

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA (UNAB)  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
PROGRAMA DE PSICOLOGIA EXTENSIÓN EN LA FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA DE SANGIL-UNISANGIL

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DE LAS  
MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA CONYUGAL EN EL MUNICIPIO DEL  
SOCORRO- SANTANDER

YOHANA ELIZABETFI CHAPARRO GIL  
DIANA MARCELA GOMEZ GARCES  
OLGA LUCIA VELASQUEZ PEREIRA

Presentado bajo la dirección de los psicólogos

ALEXANDER CRUZ APONASENKO  
CARLOS WILSEN VILLAMIL

Presentado para optar el título de  
PSICÓLOGAS

2006

## Características de la violencia conyugal 2

### *AGRADECIMIENTOS*

#### *ADIOS*

*Que nos ha iluminado y ha permitido que terminemos esta meta en nuestras vidas,  
con satisfacción y alegría.*

#### *A NUESTRAS FAMILIAS*

*Que con paciencia, esfuerzo, entrega, colaboración y todo su amor supo  
demostrarnos comprensión siendo el motor que impulsa nuestras vidas.*

#### *A NUESTROS DOCENTES Y CLAUSTRO UNIVERSITARIO*

*Por su dedicación y orientación que formaron parte de nuestra actividad  
académica ofreciéndonos el espacio y la oportunidad de prepararnos.*

#### *A NUESTROS AMIGOS*

*Que de una u otra forma nos brindaron una voz de aliento logrando estimularnos  
con apoyo incondicional.*

**TABLA DE CONTENIDO**

Resumen	6
<b>CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA CONYUGAL EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO- SANTANDER</b>	7
Justificación	9
Planteamiento del problema	11
Objetivos	12
Objetivo general	12
Objetivo específico	12
Antecedentes investigativos	13
Marco teórico	23
Familia	23
Violencia	24
perspectiva de genero	25
Violencia intrafamiliar	27
Tipos violencia	27
Violencia física	27
Violencia psicológica	28
Violencia sexual	29
Violencia de género	29
Roles de género	32

## Características de la violencia conyugal 4

Violencia conyugal	34
Causas y Consecuencias de la violencia conyugal	34
Violencia contra la mujer	38
Características sociodemográficas	40
Características socioculturales	40
Característica psicológicas	41
Método	43
Tipo de investigación	43
Diseño de la investigación	43
Población	43
Muestra	44
Instrumento	44
Procedimiento	45
Resultados	46
Características sociodemográficas	47
Características de los tipos de maltrato	52
Características de la frecuencia, duración e intensidad de la violencia	56
Características socioculturales	59
Características psicológicas	61
Características del cónyuge	62
Discusión	64
Referencias	70
Anexos	75

**LISTA DE FIGURAS**

Figura 1. Edad de las mujeres encuestadas.

Figura 2. Estado civil de las mujeres encuestadas.

Figura 3. Escolaridad de las mujeres encuestadas.

Figura 4. Número de hijos de las mujeres encuestadas.

Figura 5. Maltrato físico de las mujeres encuestadas.

Figura 6. Maltrato psicológico de las mujeres encuestadas.

Figura 7. Maltrato sexual de las mujeres encuestadas.

Figura 8. Frecuencia del maltrato de las mujeres encuestadas.

Figura 9. Duración del maltrato de las mujeres encuestadas.

Figura 10. Intensidad de aumento o disminución del maltrato a las mujeres encuestadas.

Figura 11. Factores antecedentes predisponentes del maltrato de las mujeres encuestadas.

Figura 12. Factores antecedentes precipitantes del maltrato de las mujeres encuestadas.

Figura 13 Afrontamiento del as mujeres encuestadas.

Figura 14 Ocupación del cónyuge

**RESUMEN**

En la presente investigación se describieron las características psicosociales de las mujeres víctimas de violencia conyugal del municipio del Socorro-Santander; en la cual se tomó como muestra 103 mujeres denunciante de los juzgados primero y segundo promiscuo civil municipal y comisaria de familia, aplicándose el formato de entrevista para víctimas de violencia conyugal de la secretaria de salud departamental, utilizándose el tipo de investigación descriptivo-transversal. Los resultados señalan que las mujeres que sufren maltrato están en el rango de edad de 30-39 años, viven con su pareja en unión libre y tienen dos hijos, se encuentran en escolaridad de primaria, además fueron testigos de maltrato en su familia, siendo maltratadas física, psicológica y sexual, este maltrato es precipitado por el consumo de alcohol y por problemas económicos y una actividad laboral ocasional por parte del conyugue. Se concluye que el maltrato hacia la mujer no tiene edad, atraviesa culturas, generaciones menoscabando cada vez más la integridad y dignidad de la mujer debido a que soporta el maltrato por dependencia económica y por no dejar a sus hijos sin un hogar.

Palabras claves: violencia conyugal, características psicosociales, género, violencia de género.

**DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DE LAS  
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONYUGAL EN EL MUNICIPIO DEL  
SOCORRO-SANTANDER**

Este estudio busco describir las características psicosociales de las mujeres víctimas de violencia conyugal de la zona urbana del municipio del Socorro- Santander, bajo la perspectiva de género la cual circula en las ciencias sociales. Comprende imaginarios que simbolizan y dan sentido a la diferencia sexual, a la manera como se explican, valoran y establecen normas acerca de la masculinidad o la feminidad (Puyana 2001).

También la violencia es una forma de control que se apodera de la libertad y la dignidad de quien la padece. Así pues, el maltrato intrafamiliar es una de las manifestaciones que refleja la dominación masculina y la subordinación femenina, en donde el abuso es una conducta que efectiviza un grave descenso en la autoestima, impidiendo el desarrollo de la persona como un sujeto independiente (Corsi, 1994).

Además estos comportamientos son visualizados o presentados desde la infancia por modelos o patrones de interacción social, formando hábitos en el ser humano que llegan con el tiempo a ser vivenciados en el actuar de los individuos. Dichos hábitos son repetitivos en la comunicación con el otro, donde el maltrato es una forma de reaccionar a cualquier situación, de tal forma la mujer se siente desvalorizada e imposibilitada para salir de allí en busca de alternativas para mejorar su calidad de vida y su entorno, empezando así a desquebrantarse el núcleo familiar generando impacto en la sociedad.

## Características de la violencia conyugal 8

Para describir tales características psicosociales se utilizó una investigación de naturaleza descriptiva-transversal, con el fin de especificar cuales son las características psicosociales de la población seleccionada, en donde la recolección de información se realizó con un grupo y en un solo momento.

Para la selección de la muestra se tomaron las mujeres víctimas de violencia conyugal que denunciaron en los juzgados promiscuos civil municipal y comisaria de familia en los años 2003 a 2005 de la zona urbana del municipio del Socorro- Santander, aplicando a estas una entrevista para víctimas de violencia conyugal (Secretaria de Salud Departamental, 2005) la cual determina las diferentes características a evaluar.

Para concluir los estudios de género muestran los estereotipos culturales que atribuyen más valor a lo masculino que a lo femenino, ubicando psicológicamente a varones y mujeres en distintos niveles jerárquicos dentro de la organización familiar.

Los antecedentes investigativos permitieron ver que el maltrato conyugal hacia la mujer se presenta a nivel físico, psicológico y sexual, causado por diferentes circunstancias de acuerdo en la cultura en la que se desarrolló, revelando que este tipo de violencia genera gran impacto en la salud mental de las mujeres.

Al término de la presente investigación, el análisis de resultados se realizó de forma cualitativa-descriptiva, permitiendo establecer las diferentes características psicosociales.

Dentro de las características sociodemográficas la edad de la población prevalece en el rango de edad de 30 a 39 años con un 38%, respecto al estado civil el 58% de ellas vive en unión libre con su cónyuge; con nivel de escolaridad primaria completa en un 44%; prevaleciendo dos hijos con un 36%. En relación con las características de los

## Características de la violencia conyugal 9

tipos de maltrato un 18% sufre maltrato físico con cachetadas, un 27% gritos en el psicológico y 31% relaciones sexuales sin consentimiento a nivel de maltrato sexual; estos tipos de maltrato se presentan con frecuencia esporádica del 39%, con una duración desde el inicio de la relación conyugal con 48% y una percepción de aumento en la intensidad con 72%; considerando que los factores antecedente predisponentes como el consumo de alcohol prevalece con 35% y en relación a los factores antecedentes precipitante los problemas económicos se presentan con un 25%; respecto a la forma de afrontar la situación violenta un 20% de ellas llora, teniendo el conyugue como ocupación agricultor un 29%.

### Justificación

La presente investigación se realizó con el fin de describir las características psicosociales que presentan las mujeres víctimas de violencia conyugal de la zona urbana del municipio del Socorro-Santander, lo cual ha sido un problema de salud pública que debe ser reconocidas por parte de la población debido a que afecta al núcleo de la sociedad.

Según Escalante (2002) se puede aportar a la definición de violencia intrafamiliar, la naturaleza de ésta como un conflicto que debe ser interpretado como síntoma de un problema mayor al interior de las relaciones que existen dentro de los miembros de la familia.

Generalmente, el agresor desarrolla su comportamiento en privado, mostrando en público una fachada respetable y educada, haciendo que nadie imagine lo violento que

## Características de la violencia conyugal 10

puede ser al interior del hogar, esta conducta violenta del hombre es compatible con cualquier personalidad o profesión, es algo inherente a su cultura a su comportamiento.

El estudio de la violencia conyugal en Colombia se encuentra en nivel crítico, donde las instituciones gubernamentales así como ONGs, se esmeran por develar la problemática y abogar por las víctimas, en su mayoría son mujeres, que por una u otra razón no salen a denunciar y así dejando avanzar a una situación más crítica.

A nivel nacional y departamental se encuentran estudios de violencia conyugal que referencian y profundizan las diferentes características de este tipo, las cuales permitieron un mejor abordaje determinando que afecta a las parejas.

Por consiguiente esta investigación es útil a las autoras, al observatorio de salud sobre violencia intrafamiliar, comunidad en general y del municipio del Socorro, porque permite conocer el fenómeno de violencia intrafamiliar y características de la violencia conyugal y contra la mujer, permitiendo evidenciar nuevos cuestionamientos y de esa manera estudiar dicho fenómeno con mayor profundidad. Además facilitará implementar una adecuada ayuda por medio de diferentes mecanismos sociales y gubernamentales, por lo tanto a los psicólogos aporta pautas para efectuar programas de promoción, prevención y protección, beneficiando no sólo a la pareja sino a las personas que se ven inmersas en esta problemática como los hijos que de una u otra forma van aprendiendo por modelos que serán afectados más adelante. En consecuencia, el poder evidenciar una problemática que sea susceptible de algún tipo de intervención, podría ayudar a eliminar el ciclo de violencia dado de generación en generación, rompiendo así con el mito de hijo maltratado, padre maltratador, permitiendo el buen desarrollo de las familias y mejorando la calidad de vida de los Socórranos.

### Planteamiento del problema

La violencia contra la mujer es definida como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, inclusive las amenazas de tales actos, la privación arbitraria de la libertad, dentro del ámbito familiar” (Naciones Unidas, 1993, P<sup>7</sup>)-

Muchas mujeres maltratadas conocieron la violencia en su infancia como víctimas o testigo del abuso de sus padres (Ferreira, 1991). Esto puede llevar a formar pautas de crianza que influyen en el patrón de convivencia conyugal, o a la vez, en el entorno social en el que se desarrolla la pareja, puede contribuir en gran parte a que tanto el hombre como la mujer creen hábitos violentos.

En esta situación se suelen presentar diferentes características psicosociales en las mujeres víctimas de violencia, tales características pueden ser socio-demográficas, socio-culturales, algunos tipos de violencia, frecuencia, duración e intensidad de ésta, psicológicas y características del cónyuge.

En el contexto colombiano existen antecedentes de violencia conyugal contra la mujer, en los cuales se encuentra el estudio realizado sobre las características de la mujer maltratada por su cónyuge (Coro & García, 2005), por ejemplo encontramos también la violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá; prevalencia y factores asociados (Klevens, 2000), otra es la violencia física marital en Barranquilla, prevalencia y factores de riesgo (Tuesca & Borda, 2003), teniendo en cuenta lo anterior surge la necesidad de investigar en el municipio del Socorro- Santander, la violencia

## Características de la violencia conyugal 12

conyugal, debido al incremento de denuncias realizadas por mujeres en los últimos años, con miras a esto se desea indagar ¿Cuáles son las características psicosociales que presentan las mujeres víctimas de violencia conyugal de la zona urbana del municipio del Socorro - Santander?

### Objetivos

#### *Objetivo General*

Describir las características psicosociales que presentan las mujeres víctimas de violencia conyugal de la zona urbana del municipio del Socorro- Santander, a través de un formato de entrevista para víctimas de violencia conyugal.

#### *Objetivos específicos*

Identificar los tipos de violencia, frecuencia, duración e intensidad a la cual son sometidas las mujeres víctimas de violencia conyugal.

Identificar las características socio-demográficas, socio-culturales y psicológicas de las mujeres víctimas de violencia conyugal.

Determinar las características psicosociales que presentan las mujeres víctimas de violencia conyugal de la zona urbana del municipio del Socorro- Santander.

### Antecedentes Investigativos

El antecedente más reciente en torno a la presente investigación, relacionado con el problema de la mujer que tolera la violencia conyugal, fue la de Coro & García (2005) en que se tuvo como objetivos a) identificar las características psicológicas de la mujer que tolera la agresión de su cónyuge en los estratos medio-bajos (0-3), b) determinar los rasgos de personalidad asociados con los papeles de género de la mujer que tolera la agresión por parte de su cónyuge, c) recopilar y analizar los datos cualitativos para lograr la caracterización psicológica de la mujer que tolera el comportamiento agresivo por parte de su cónyuge en el municipio de Florida blanca – Santander, esto se realizó mediante una entrevista estructurada y un test proyectivo (Test Machover).

Dentro de los resultados los autores encontraron que las mujeres víctimas de maltrato por parte de su cónyuge presentan factores de personalidad como es la sumisión y la alta culpabilidad que hace que estas mujeres reprochen su situación, se culpen por no hacer nada. Concluyendo que es necesario indicar que la estructura cognitiva en la dinámica familiar santandereana se encuentra jerarquizada por la cultura machista o más conocida como patriarcal. Las mujeres maltratadas se han criado en hogares en donde han predominado los malos tratos como forma de control y ejercicio de la autoridad por parte de los padres quienes maltrataron tanto a su pareja como a sus hijos, la mujer no sólo vio los malos tratos sino que los vivió.

Otra investigación es la desarrollada por Tuesca & Borda (2003), en el departamento de salud familiar y comunitaria, programa de medicina de la universidad del Norte de la ciudad de Barranquilla. Teniendo como objetivo determinar la

prevalencia de maltrato físico marital en mujeres de edad fértil que viven con su pareja, así como identificar factores personales, socio-económicos y de función familiar que se relacionen con el maltrato. El método utilizado fue un estudio transversal sobre mujeres con las siguientes características, edades entre 15 y 44 años, casadas o que convivieran con su pareja, residentes en el barrio Carlos Meissel en la ciudad de Barranquilla. La información la obtuvieron mediante una entrevista con un cuestionario estructurado, realizado en cada uno de los hogares aplicada de manera personal y siguiendo las recomendaciones éticas y de seguridad para la investigación sobre violencia doméstica en mujeres de la organización mundial de la salud. Los autores concluyeron que en las mujeres de la muestra, el maltrato físico de la mujer por parte de su pareja se asocia con factores potencialmente modificables.

Otro antecedente es la investigación realizada por Fajardo, Fernández & Escobar (2002), la cual tuvo como objetivo identificar los factores demográficos, de personalidad y de estilo de vida comunes en un grupo de mujeres que son maltratadas por su cónyuge y que en la actualidad conviven con él. Los autores concluyen que la historia familiar de las mujeres que participaron en la investigación se caracterizó por la ausencia de la figura paterna, así como la observación de maltrato conyugal y la experimentación de maltrato infantil; sumado a esto se encuentra el distanciamiento del ámbito escolar que las excluye de la posibilidad de información sobre estilos de vida más saludables y al mejorar la calidad de vida de estas mujeres, se verá beneficiada la salud mental tanto de la mujer como la de quienes la rodean y dependen directamente de ella, en este caso los hijos; así mismo, contribuirá para cambiar significativamente la dinámica familiar y

reevaluar el rol del hombre como proveedor de la manutención, vigente hasta este momento en las mujeres estudiadas.

En una investigación realizada por Klevens (2000) sobre la violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados, cuyo objetivo fue estimar la magnitud del problema de la violencia conyugal que afecta a las mujeres que acuden a los servicios de salud pública en Santa Fe de Bogotá e identificar los factores asociados con el riesgo de ser agredidas físicamente. Teniendo en cuenta los resultados y la discusión los autores concluyen que en los servicios de salud pública son un buen lugar para detectar a las víctimas de violencia intrafamiliar, es importante desarrollar servicios alternativos apropiados para los agresores y para las víctimas.

En una investigación posterior García, Balbuena y Ramírez (2003) sobre la percepción de la violencia sexual en mujeres casadas o con pareja estable, el objetivo fue identificar la percepción de la violencia sexual en la pareja por parte de la mujer y conocer la necesidad de abordar este tema con mayor profundidad. Los autores concluyen que la violencia es vista como un problema social y de salud, afectando a todos sin distinción de país, ni clases sociales. Ha adquirido resonancia social en los últimos tiempos, no porque ocurra con mayor frecuencia, sino porque hoy son más conocidas y estudiadas estas conductas. Otra conclusión al respecto es que existe poca percepción de la violencia sexual en la mujer casada o con pareja estable por desconocimiento de las diferentes manifestaciones de la violencia sexual.

Otro antecedente investigativo es el estudio realizado por Rodrigues, Márquez & Kageyama (2003), su objetivo fue determinar la actitud del personal de salud en la identificación y la referencia de víctimas de violencia de género (VG) así como los

factores relacionados con dicha actitud y así mismo conocer la barrera por tal identificación y referencia, evaluar el nivel de conocimiento sobre las normas de procedimiento para la atención de la violencia intrafamiliar. Para concluir los hallazgos de este estudio los autores brindan información acerca del conocimiento y la actitud del personal de salud, muestran que la violencia es un problema de salud pública, que es grave y complejo dado que requiere de atención, prevención y así como la transformación de patrones socioculturales que han originado y contribuido en el fortalecimiento de los derechos humanos y las condiciones indispensables para avanzar hacia la equidad de género. La falta de apoyo por parte de las autoridades de las instituciones y la falta de coordinación limita la inferencia y el seguimiento de las víctimas de violencia de género.

Otro antecedente investigativo, es el estudio realizado en Colombia, en el marco del proyecto estrategia de información, educación y comunicación para la promoción de la convivencia pacífica adelantado por el instituto de investigación y desarrollo en prevención de la violencia y promoción de la convivencia pacífica, CISALVA, de la Universidad del Valle, en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín, proyecto que pone a disposición del sector académico y estatal un sistema de referencia de estudios y publicaciones realizados desde 1990 con respecto a las tres ciudades mencionadas anteriormente.

Dentro de las investigaciones sobre violencia conyugal en Bogotá se encontraron las siguientes: Agresiones entre parejas, identidad de género, experiencia de ira entre hombres y mujeres en Bogotá, en la Biblioteca de la Universidad Nacional de Colombia, realizada por Trujillo (2002).

## Características de la violencia conyugal 17

También se encuentra la construcción de paz y convivencia cotidiana HAZ PAZ, realizada por la consejería presidencial para la política social en 1999, En el cual se desarrolla la política nacional para la paz y la convivencia ciudadana. Aquí es reconocido que parte de la violencia en Colombia tiene origen y es manifestada como violencia intrafamiliar y cotidiana. Basta señalar que la violencia doméstica como una forma de establecer relaciones y de afrontar conflictos recurriendo a la fuerza, a la amenaza, a la agresión emocional o el abandono. Por lo cual este tipo de violencia constituye una violación de los derechos humanos y la libertad fundamental de las personas, que limitan de forma total o parcial el reconocimiento goce y ejercicios de estos derechos y libertades, es decir, son una ofensa a la dignidad humana que trasciende todos los grupos sociales.

En relación con lo anterior en Medellín se encontró el balance de los estudios sobre violencia en Antioquia, (Angarita, 1995). Dentro del área metropolitana de Medellín y en todo el departamento de Antioquia un grupo de investigadores realizó un inventario de publicaciones de violencia con su correspondiente análisis de validez científica, sistematización del material y debate del mismo con algunos expertos de universidades para constatar los resultados. Esta investigación evaluó e identificó los factores de riesgos comunes en diversas formas de violencia y las posibilidades de intervención para su disminución y control. Este estudio se concentra en 12 diversas temáticas derechos internacionales humanitarios, políticas criminales de estado, violencia urbana juvenil, intrafamiliar, conyugal, subjetividad y violencia.

Igualmente en Cali se halló el programa de violencia intrafamiliar; desarrollado por Quintero (1997) de la Asociación para la salud mental infantil y del adolescente

(SIMA). Teniendo como objetivo conocer el estado actual de la problemática de la violencia intrafamiliar en los 13 centros zonales del I.C.B.F en el semestre de julio analizando la información correspondiente a los usuarios de los centros zonales de I.C.B.F remitidos por víctimas de violencia intrafamiliar.

Otro fue el Programa de prevención de violencia en el día a día marido-mujer; una propuesta sistémica; Amparo (1997) de Medellín de la Pontificia Universitaria Javeriana Seccional Cali. El objetivo fue aumentar el nivel de conciencia de la violencia, lograr un cambio de actitudes, desarrollar habilidades para prevenir acciones violentas.

Otra es la mujer victima de la violencia conyugal, elaborada por Buitrago y Ramírez (1998) su objetivo fue identificar los tipos de violencia, los cuales acuden al ICBF de zona nororiental de Cali y así determinar las características socioeconómicas de la pareja, la incidencia en la relación conyugal sobre el trabajo remunerado y no remunerado, conocer la percepción sobre la relación conyugal, caracterización de las relaciones primarias de las mujeres víctimas de la violencia conyugal en su familia de origen. Los autores concluyen y consideran que la violencia conyugal es un problema privado que sólo la familia de la pareja debe involucrarse, la mujer en su calidad de vida, el nivel socioeconómico y las consecuencias de la visión que aquejan el problema.

La Universidad del Valle, realizó una investigación relacionada con: Aspectos psicológicos en la elección conyugal de la mujer maltratada (Moncayo, Salazar & Vargas, 1999). Uno de los objetivos fue explorar algunos aspectos de la dinámica familiar e intrapsíquica de la mujer maltratada, presentes en la elección y durante la relación conyugal e identificar aspectos psicológicos que tienen que ver con la elección

de pareja por parte de la mujer maltratada. Se tomó como punto de partida la historia de vida de la mujer maltratada, buscando identificar aspectos de tipo psicológico que tienen que ver con la elección conyugal como problema de investigación. El trabajo se realizó con cuatro mujeres remitidas de la comisaría de familia al departamento de psicología, información obtenida a través de entrevistas que permitieron elaborar historias de vida, trabajar con antecedentes familiares, tanto en términos de elección como en el historial familiar de maltrato.

Al respecto los autores concluyeron que la elección conyugal es un proceso determinado por la estructura psíquica de cada persona, en la que se manifiestan las necesidades narcisistas, conflictos internos y defensas propias de cada integrante. La elección conyugal de dos de los casos tratados se hizo por referentes parentales, bien sea positivos o negativos, y en otro por debilidad. El modelo familiar de elección de cónyuge es un referente, pero no un determinante único. El maltrato físico no parece estar necesariamente determinado por antecedentes de maltrato físico en la familia de origen, sin embargo en todos los casos se reportan otros tipos de maltrato como el verbal, psicológico y por negligencia. La mujer desempeña un papel activo dentro de la relación de maltrato; parece ser utilizado por ella para ejercer poder sobre los otros, especialmente sobre su compañero a través de la culpa. La mujer evade cualquier responsabilidad sobre el maltrato y lo descarga todo en su compañero. La aparición del maltrato coincide con el nacimiento del primer hijo, como si al parecer el cambio de rol de mujer a madre no fuera aceptado por el hombre, generándose una relación agresiva.

En la Universidad del Valle se realizó una investigación sobre los Procesos de violencia urbana: Las mujeres víctimas y victimarias, Cali años 90, realizada por Guarín

(1996). Su objetivo fue demostrar que las mujeres tienen una participación activa en los procesos de violencia que ocurren en la ciudad de Cali, y que dicha participación es más significativa que la insinuada por las estadísticas en las que figuran como víctimas y victimarias de los casos de homicidio u otros tipos de violencia.

El escenario de la investigación es la violencia urbana registrada, en el período de los años 90 y el cuestionamiento consiste en abordar algunos procesos de violencia en los que no se llega a su instancia extrema (muerte) y que se desarrollan más en lo privado (familia e instituciones), con el fin de establecer la participación de la mujer. De otro lado pretende desvirtuar concepciones tradicionales en las que se ubica a la mujer como víctima (agente pasivo) y al hombre como victimario, despojando a la violencia de su condición relacional.

De la investigación los autores pueden concluir que se deben reconocer los escenarios de violencia en los que participa la mujer, su importante lugar en la violencia familiar y en los que también se encuentra inmiscuida. Se vio la necesidad de entender a los actores de la violencia como contrincantes, con la posibilidad de asumir un rol u otro, dependiendo del tipo de intereses. La violencia aparece en los sectores pobres, existe una relación entre violencia y pobreza, pero no siempre la pobreza es el dinamizador de la violencia; comúnmente la violencia se convierte en un instrumento para sobrellevar el desprecio, el abuso y la humillación a la que están sometidos los pobres.

La Universidad del Valle y la Maestría en Salud Pública, realizó una investigación sobre los factores asociados a la violencia contra la mujer de la comuna once de Cali, realizada por Vilchez (1995). Teniendo como objetivo determinar los factores

## Características de la violencia conyugal 21

demográficos, sociales, culturales y familiares asociados a la violencia contra la mujer en la comuna número once de Cali, así como los efectos físicos y psicológicos sobre ella y su familia.

Se realizó teniendo en cuenta la necesidad de obtener información acerca de la problemática de la violencia contra la mujer, se interesa conocer la percepción de las mujeres acerca de los hechos violentos que padecen, considerando que un porcentaje alto de las mujeres que padecen maltrato no lo denuncian o lo hacen después de un largo período de tiempo, sumado al temor, amenazas y desconocimiento de sus derechos.

Los autores concluyen que los índices encontrados de violencia son altos considerando la metodología utilizada (población abierta) y la tendencia a pensar que la violencia familiar es un problema privado, y el costo social de la violencia contra la mujer es alto si se consideran no sólo los efectos sobre la mujer sino también sobre los demás miembros de la familia (principalmente los niños).

La Universidad del Valle y el Departamento de trabajo social; realizo la investigación de la mujer víctima de la violencia conyugal realizada por Buitrago y Ramírez (1994). Los objetivos fueron a) determinar las características socioeconómicas de la pareja y su incidencia en la relación conyugal, b) identificar las características de la violencia física y emocional manifestada por la mujer víctima de la violencia conyugal y c) establecer las causas inmediatas que antecedieron los actos violentos Caracterizar las relaciones primarias de las mujeres víctimas de la violencia conyugal en su familia de origen.

La mayoría de las mujeres enfrentan solas los efectos físicos y psicológicos de una reacción violenta. Se observo en ellas una interiorización de su condición de

subordinadas y del carácter privado de su problemática, 36.5% manifiesto respeto por su cónyuge debido a su condición superior y el aporte económico. El 28.8% sienten lástima por su cónyuge ya que han sufrido mucho en la vida. Muchas veces las mujeres asumen actitudes y comportamientos maternales hacia ellos El 21% siente amor por su cónyuge y justifican el comportamiento de sus compañeros por los errores que ellas cometen (hacer cosas que a ellos les molestan) Un 53.8% tuvo un hogar conformado por papá y mamá, pero creció bajo patrones de subordinación, discriminación y/o violencia las madres o figuras significativas de las mujeres encuestadas también fueron víctimas de maltrato verbal y físico por parte de su cónyuge las actividades realizadas por los niños en el hogar de origen eran el juego y el estudio; mientras las niñas realizaban oficios domésticos, estudiaban y jugaban cuando les quedaba tiempo.

Las investigaciones referenciadas brindan un soporte al estudio, pues permiten la revisión de los resultados obtenidos en el contexto Colombiano, dando paso para ver lo que afecta al núcleo familiar en la sociedad. Los antecedentes expuestos aportan al estudio una gama de teorías, pero ninguno trabaja desde la perspectiva de género, lo que hace la revisión de la misma en el presente estudio, debido a que permite un mejor abordaje acerca de la violencia contra la mujer por la temática manejada gracias a las características, juego de roles, relaciones de poder que inscriben al ser humano en la sociedad siendo aceptadas por la misma.

## MARCO TEÓRICO

### Familia

La familia puede ser considerada como un grupo social primario que, al menos cumple las funciones básicas de reproducción de la especie y de la transmisión de la cultura a las nuevas generaciones (Puyana, 2000). Siendo esta una institución que inculca valores y principios e instruye en normas de comportamiento dentro de una organización social. Además la familia, es el centro de realización afectiva, comprensión recíproca y seguridad; sin embargo, por sus características psicosociales, socioculturales y socio demográficas tienden a ser un grupo generador de conflicto.

Puyana dice que “la familia es una institución articulada con la sociedad, ligada a la conservación de la vida y a la socialización de las nuevas generaciones. Por las funciones que cumple, la familia presenta una doble dinámica, por un lado es afectada por los cambios sociales, culturales y económicos acaecidos en el contexto social. Por otro lado la dinámica y los procesos de socialización que se produce en cada familia inciden en la sociedad” (p. 39). El vínculo directo que existe entre sociedad y familia hace que en el momento en que se presenten alteraciones en una de ellas se vea afectada la otra; lo que genera que la familia este en un constante desequilibrio, disminuyendo así la calidad de vida dentro de la sociedad. Esto reafirma lo expuesto por Amar, Abello, y Kotialenco (2004) al explicar que la familia no sólo refleja un suceso de violencia social, sino que también genera la suya y retroalimenta lo que se da en otras instancias externas a ellas, la violencia así vista forma una cadena difícil de interrumpir, siendo la causa principal de cambios y alteraciones emocionales en la familia implicando el uso

de la fuerza. La utilización de las distintas formas de violencia intrafamiliar, abuso físico, emocional o sexual supone el empleo de la fuerza para controlar la relación y habitualmente se ejerce desde los más fuertes hacia los más débiles; es por eso que la violencia es entendida como un emergente de las relaciones de poder dentro de una familia (Corsi, 1994).

### Violencia

Corsi (1994) dice que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño, el uso de la fuerza remite el concepto de poder e implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos que adoptan la forma de roles complementarios, constituyéndose así en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro.

Entendiendo por violencia toda interacción humana en la cual mediante la fuerza produce daño al otro para alcanzar un fin. Puyana (2000) argumenta que la violencia viene de violentar es decir, violar, utilizar la fuerza que puede causar daño físico, psicológico y sexual, es obligar a otro bajo amenazas o agresiones.

Puyana (2000) dice que la violencia implica una relación de dominación-subordinación, que por influencia de una sociedad inequitativa entre hombres y mujeres, se expresa comúnmente en la pareja del hombre hacia la mujer y en la familia de padres y madres hacia los niños. “La acción violenta es un acto de dominación, es decir, de control e imposición, sin embargo, no toda dominación es violenta pero si todo acto violento es un acto de dominación, desde un actor activo que ejecuta el acto violento sobre uno pasivo que lo recibe” (p. 41). Demostrando así que la persona que ejerce el

acto violento desempeña un papel de poder o autoritarismo hacia la persona agredida; generando cada vez más situaciones de sumisión e intolerancia social. Por otra parte las conductas violentas se dan por la continua convivencia con modelos violentos desde su niñez originando así situaciones violentas en la edad adulta.

Es necesario diferenciar el término conflicto y violencia, palabras que son utilizadas frecuentemente para referirse a cualquiera de los dos actos; conflicto es un acto que prevalece dentro de las relaciones humanas, siendo inevitable, además, ayuda al desarrollo de las relaciones sociales y familiares, este se puede solucionar mediante el diálogo. Violencia se puede definir como un acto que es producido bajo una formación cultural, haciendo que estos no sean actos innatos de la persona que los ejerce; esta provoca una mayor problemática dentro de las relaciones interpersonales, pues afecta directamente la salud física, psicológica y sexual de quienes conviven con esta situación. Las teorías que hablan de violencia son el referente para el tema, en la modernidad actual la violencia hace referencia de una manera especial al género.

#### Perspectiva de género

El concepto de género comprende imaginarios que simbolizan y dan sentido a la diferencia sexual, a la manera como se explican, valoran y establecen normas acerca de la masculinidad o feminidad. Los imaginarios entorno a las relaciones de género inscriben a los individuos en unas características culturales específicas, a partir de las diferencias biológicas; incidiendo en la formación de las identidades de varones y mujeres desde que nacen y en sus comportamientos en el curso de la vida (Puyana, 2000).

Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que cuando se utiliza la expresión de género se hace referencia a aquellas características socialmente apropiadas para mujeres y varones dentro de cada sociedad. Esto lo afirma Ferreira (1991) al decir que cada cultura posee una imagen acerca de lo que significa ser hombre o ser mujer, para ejercer su rol de manera adecuada a las exigencias sociales.

Por otra parte, Burin (1996) explica que podría aceptarse que las reflexiones de género, son todas las relacionadas a lo largo del pensamiento humano con las consecuencias y los significados que tiene pertenecer a un determinado sexo. Desde este punto de vista, género sería la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres.

Por lo tanto los estudios de género han puesto sobre el escenario académico gran cantidad de estudios e investigaciones que revelan diversos modos de construcción de la subjetividad femenina a partir de la ubicación social de las mujeres en la cultura patriarcal, esto ha generado diversos debates políticos, sociales y económicos y ha puesto de relieve la condición de marginación de la mujer (Burin, 1996). En concordancia, Mead demostró que la cultura marcaba cualidades propias de cada subjetividad y que las relaciones de género son producto de la forma como la sociedad interprete las diferencias sexuales (Puyana, 2000).

En relación con lo anterior los actos violentos se pueden clasificar según el ámbito en el que se presente, hallándose así la violencia que se desarrolla en la familia y dentro de ella se encuentra la violencia conyugal y contra la mujer.

### Violencia Intrafamiliar

El termino violencia intrafamiliar nace desde el siglo XXI, inicia con un estudio de la conducta dentro del círculo familiar, encontrándose diferentes términos según el medio donde se desarrolle.

La violencia intrafamiliar se puede definir como una manifestación de poder o de dominio contra la totalidad de los miembros del núcleo social en todas sus combinaciones de parentesco (Amar, et.al. 2004). En tal violencia se somete a uno de los integrantes a una subordinación ante el otro; este tipo de violencia se da ciclicamente presentándose en el ámbito privado y ocultándose a la luz pública, siendo comportamientos que se construyen en la vida familiar.

La violencia intrafamiliar perjudica el desarrollo integral del ser humano por que no le permite tener una normal interacción en la sociedad, haciendo que el hombre acumule las tenciones del diario vivir en la comunidad.

Dentro de la violencia intrafamiliar se dan relaciones, en las cuales predomina el abuso, dentro de un contexto de desequilibrio del poder; al respecto Florez (citado por Amar, et. al. 2004), la define como aquella que se utiliza en modelos familiares en los cuales se desarrollan relaciones autoritarias y jerárquicas, en la que el poder es desempeñado por los que se consideran mas fuertes.

#### *La violencia física*

Es aquella que atenta directamente contra la salud de la persona agredida, produciéndole dolor y sufrimiento físico, causándole daños en la integridad corporal, daños en la salud, provocando en ocasiones enfermedades; puede presentarse por medio

de palmadas, puños, arañazos, pellizcos, cachetadas entre otros. Al respecto Puyana (2000), afirma que la violencia física es una forma de agresión producida por la aplicación de la fuerza física no accidental, caracterizada por lesiones variables sobre el cuerpo de la persona agredida, puede tener consecuencias leves o graves, incluso la muerte, pero siempre tienen efectos traumáticos y es generada con una intencionalidad específica.

### *La violencia psicológica*

Es un tipo de violencia que comprende una serie de conductas verbales que afecta las funciones psíquicas de la víctima, debido a que no se evidencia señales externas en el momento, sino que se refleja con el pasar del tiempo, estas conductas pueden afectar el autoestima de las personas limitando la búsqueda de ayuda. La violencia psicológica se refiere a todo tipo de agresión a la vida afectiva lo cual genera múltiples conflictos, ilustraciones y traumas de orden emocional, en forma temporal o permanente, expresado de tres formas; agresión verbal como las humillaciones, ridiculizaciones o amenazas ; a través del lenguaje corporal, por medio de manifestaciones exageradas con miradas de insatisfacción y rechazo y por último el chantaje afectivo en la cual entra la amenaza en el vínculo conyugal o en el retiro de los hijos (Puyana, 2000). Estas formas influyen de manera negativa en la autoestima, autoconcepto y percepción de la realidad generando así el aislamiento.

*La violencia sexual*

La define Puyana (2000) como obligar a una persona a tener contacto físico o verbal, de tipo sexual y a participar en otras interacciones sexuales mediante la fuerza, la amenaza, la intimidación o cualquier otro medio que anule o limite la voluntad del otro.

Consiste en asediar a la persona generando momentos indeseados obligándolas a realizar prácticas sexuales, vulnerando así los derechos humanos. Al respecto Coro y García (2005) coinciden en definir la violencia sexual como una de las formas más terribles de agresión que puede experimentar una mujer cuando la persona que la agrede es su pareja.

La violencia intrafamiliar se manifiesta de muchas maneras, no ocurre con igual frecuencia, ni con el mismo grado; la frecuencia, duración e intensidad son elementos que caracterizan y limitan diversos cuadros que poseen un perfil propio que suele generar en el hogar un ámbito de temor y riesgo fatal (Fernández, 1991). La frecuencia es el número de veces con la que se presenta dicha problemática partiendo del tiempo absoluto ocupado por una acción, donde participa la actuación violenta de los sentimientos ejerciendo con ellos fuerza y eficacia, por lo tanto la violencia intrafamiliar da pautas para el inicio de una violencia de género.

Violencia de género

Dentro de la violencia de género se encuentra el conjunto de rasgos asignados a hombres y mujeres en la sociedad, en primera instancia se definirá las relaciones de pareja, entendiéndose por esta el vínculo preferiblemente afectado y relacional entre dos individuos diferentes quienes establecen un proyecto vital común, en el que influyen las

*El rol conyugal*, es el papel que debe cumplir como pareja de un hombre, define objetivos como la satisfacción sexual. Al igual que con los hijos la mujer presenta obligaciones con su cónyuge, que ayudan al crecimiento del hogar y la buena relación del mismo y de la pareja.

*El rol domestico*, abarca todas las conductas dentro del hogar, algunos términos como ama de casa y trabajadora dentro del hogar es reemplazado por este rol. La mujer debe mantener al día las actividades del hogar y a la vez un desempeño laboral para la supervivencia del mismo.

*El rol del parentesco*, es el desempeñado en las relaciones familiares (madres, hijas, abuelas). La mujer aparte de mantener las relaciones de su hogar, debe permanecer con buenas relaciones con los demás familiares.

*El rol en la comunidad*, es la participación en las organizaciones comunitarias tales como religiosas y en pro de la comunidad.

*AY rol de jefa de hogar*, se define por la acción que desempeña las mujeres que son el sostén económico del hogar, por su papel definitorio en la toma de decisiones y en la responsabilidad de la vida cotidiana de su familia. La mujer en el hogar tiene la responsabilidad de tomar decisiones que ayuden económicamente a todos los miembros del hogar.

*El rol individual*, incluye aquellos aspectos de la vida referidos al desarrollo personal, auto expresión, el sentido de autonomía, el uso del tiempo libre y de búsqueda de oportunidades y de privacidad. La mujer así como tiene responsabilidades en el hogar y en la comunidad, al igual tiene consigo misma el desarrollo como persona en su

valoración, autoestima, autoconcepto que le permita ser vista como persona dentro de la sociedad, situación que es difícil por la misma relación de poder que se ejerce sobre ella.

La mujer por ser el ente primordial dentro del hogar, puede llegar a ser factor de violencia conyugal por su debilidad de género.

### Violencia conyugal

La Violencia conyugal se define como un patrón de interacción que lesiona la integridad física, emocional y sexual de las personas que forman parte de la pareja; dicha violencia vulnera el derecho que cada integrante de la misma tiene a la vida, la libertad y la autonomía en el manejo de la sexualidad, del cuerpo y a tomar las propias decisiones (Puyana, 2000). Violencia que se instala en la relación íntima de un hombre y una mujer, este o no legalmente casado; donde las manifestaciones físicas de agresión y dificultades no han podido ser corregidas por otra vía sino por la violencia.

Partiendo de lo anterior se pueden describir las diferentes causas y consecuencias de la violencia conyugal, que hacen de ella un fenómeno de carácter cíclico como lo describe (Corsi, 1994).

*Perdida de los principios orientadores de la persona.* Para el autor, el hecho de ser agresor o agredido es una relación medida por la violencia conyugal que conduce a una pérdida paulatina de los principios que fundamentan el proyecto de vida; por el descontento y el malestar generados a causa de las inadecuadas relaciones, reduce la visión de la persona sobre sus posibilidades de desarrollo, convirtiendo la violencia de pareja, en el eje, que empieza a girar en todos los aspectos de la vida.

*Descomposición familiar.* Como causa de la violencia familiar, la desintegración es de esperarse cuando la intensidad de los actos violentos ha incrementado a límites insostenibles la relación de pareja. Duque (1999) afirma que en Colombia la descomposición familiar por abandono de la mujer víctima, es poco frecuente ya que ésta puede anteponerse a los intereses de los hijos y de otras personas.

*Falta de educación y modelos de crianza inadecuados para los hijos.* Uno de los factores que constituyen la repetición de estos modelos es la adaptación que los hijos realizan en su estructura psíquica de los modelos asimilados en casa, reforzándose por falta de educación a los que la pareja someten a sus hijos. Escalante (2002), manifiesta que una de las constantes en la situación de maltrato es que los hijos repitan el comportamiento de sus padres, sin someterlo a juicio por provenir de una figura de autoridad.

*Inverso o revés dado a los valores.* En este sentido Duque (1999) manifiesta que los valores socialmente aceptados como positivos, en teoría deben ser los ejes rectores de las relaciones al interior de la familia, se ven transgredidos por la violación de los derechos y las libertades que supone la agresión entre la pareja. Por lo tanto los valores anhelados por la familia que deben guiar la relación padres e hijos se han ido deteriorando por la violencia conyugal.

*Irresponsabilidad de los miembros de las parejas frente a sus obligaciones adquiridas.* La crisis producida por el entorno familiar cuando la violencia se ha convertido en una constante, implica que los miembros de la pareja pierdan interés en sus responsabilidades tanto con ellos mismos como en la que han adquirido por el hecho

de haber procreado. Esto hace que se desencadene circunstancias propicias para manifestaciones de violencia al interior del hogar afectando hijos y demás familiares.

*Problemas legales y penales.* La recurrencia de los episodios violentos conduce en ocasiones a que las víctimas denuncien a sus compañeros permanentes ante las autoridades judiciales, lo cual produce malestar al denunciado, mostrándose ante las autoridades como normal, donde es difícil caracterizarlo como agresor. Ya que los agresores son por lo general personas que aparecen en público como sujetos no violentos, a lo que Corsi (1994) denomina doble fachada. Al respecto el congreso de la república penalizó este comportamiento con la ley 294 de 1996, con la normatividad el estado busca prevenir, remediar y sancionar el conflicto de violencia conyugal.

Duque (1999) indica que estas son las principales causas y consecuencias de la violencia conyugal en el entorno Colombiano; no obstante Corsi (1994) coincide en afirmar que dependiendo del entorno social donde aparece el maltrato del varón hacia su pareja, pueda presentar consecuencias que dependen de las características socioculturales.

Es necesario tener en cuenta que la violencia conyugal es un fenómeno complejo que infiere múltiples características, las cuales deben ser comprendidas por el ciclo de la violencia marital. Debido a que es un proceso reiterado que cumple ciertas etapas, pueden ser iniciados en la época del noviazgo, periodo donde se cree que se es indispensable el uno del otro (Ferreira, 1991). Con el pasar del tiempo la pareja va acumulando una serie de tensiones que pueden afectar su convivencia, para Corsi (1994) esta es la etapa llamada “fase de acumulación de tensión, en la cual se produce una sucesión de pequeños episodios que llevan a roces permanentes entre los miembros de la

pareja, con un incremento constante de la ansiedad y hostilidad” (p. 44). Comenzando así las agresiones de tipo psicológico como burlas y rechazos que al iniciar no se ven como violentos pero si devastadores en la confianza de la mujer (Ferreira, 1991). Posteriormente a la fase de acumulación de tensión, vendrá lo que para Corsi (1994), sería el episodio agudo en la cual toda la tensión acumulada da lugar a una explosión de violencia que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta el homicidio.

La mujer nunca imaginaria que su pareja llegará a actuar de esta manera, la toma por sorpresa y trata de calmar la situación intentando ser cariñosa y complaciente, anteponiéndose a los deseos de su pareja para evitar molestias, al respecto, Ferreira (1991) argumenta que al presentarse estas actitudes la mujer legitima la violencia debido a su bondad y complacencia, haciendo creer al hombre que ha sido algo pasajero. Para terminar el ciclo se da una etapa de arrepentimiento, promesa y periodo de cambio, siendo la fase denominada por Corsi (1994), luna de miel. Fase en la cual el agresor se siente avergonzado, después de cometer el abuso pide disculpas, llora, sintiéndose así culpable por lo sucedido. Al respecto, Ferreira (1991) expresa que el esfuerzo mancomunado por negar, racionalizar y borrar todo, los aproxima a la dependencia mutua, comenzando entonces un período muy agradable, en el que recupera el cariño y las atenciones mutuas.

En el transcurrir de los días, las dificultades vuelven a presentarse afectando la convivencia; llegando a una acumulación de tensiones, volviendo a iniciarse el ciclo de la violencia, con la incapacidad de romperlo para salir de allí.

Al presentarse el ciclo de violencia, Puyana (2000) menciona diferentes factores que hacen que éste se mantenga, uno de ellos es la naturalización de violencia conyugal

que es aceptada como normal en la relación de pareja. Situación que es aceptada por la sociedad a través de la historia, que hoy por hoy tiene gran relevancia en las instituciones para la atención de las víctimas.

Otro aspecto que hace mantener la violencia conyugal es la socialización y construcción de las identidades tradicionales de género, haciendo el terreno más propicio para que se genere la agresión. Lo anterior se presenta porque a la mujer nunca se le enseñó a reclamar sus derechos, ni a manejar su autoestima, viéndose atrapada en una relación de pasividad donde el hombre ejerce el poder, limitándola en su actuar.

Otro factor, es la reproducción de generación en generación de la violencia como forma de resolver conflictos. Esto va en los modelos que el ser humano experimenta en y vive en la niñez, incorporando así modelos y hábitos que van a desarrollar e imitar en la vida adulta.

Comportamientos que van siendo reforzados por medios de comunicación como lo explica la teoría del aprendizaje social de Bandura (González & Tarazona, 2005), al afirmar que la conducta es aprendida a través de un modelo; en la violencia conyugal se dan pautas para generar violencia contra la mujer.

### Violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer es todo acto violento basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento, físico, sexual o psicológico, donde las manifestaciones de violencia contra la mujer son también formas de mantenerla sujeta en una posición subordinada en la sociedad como lo afirma (Profamilia, 1992). Así mismo la violencia contra la mujer es parte de un

contexto social global en el cual se cree que la mujer es menos valiosa que el hombre, reflejando las desigualdades sexuales y económicas, por lo tanto no tiene derecho al mismo respeto manifestándose así un total desconocimiento de algunos de sus derechos como la libertad, la vida, dignidad, autonomía, seguridad, integridad y su autoestima.

La violencia contra la mujer se puede ejercer a nivel político, social, económico y simbólico manifestándose en instituciones concretas como el lugar de trabajo, la escuela, la familia, las instituciones públicas, en la calle, y en los medios de comunicación (Puyana, 2000). El maltrato contra la mujer ya no es algo desconocido debido a que en los últimos tiempos se ha reconocido cada vez mas; Fernández & Giberty (1998) dicen que persisten con tenacidad practicas como el encierro, las golpizas o los desalojos, formas típicas de maltrato al que se somete a las mujeres involucradas en conflictivas relaciones de pareja. Las mujeres también suelen soportar chantajes, degradaciones o amenazas de separación de sus hijos, donde la mujer debe aceptar hacer todo lo que su cónyuge le pida, negándose a tomar sus propias decisiones, convirtiéndose así en una persona dependiente afectiva y económicamente.

La mujer maltratada se encuentra sin quererlo en una relación de violencia unidireccional deliberada y serena, que va siempre del hombre hacia la mujer, de la que ella le resulta difícil salir por causas como no pedir ayuda por miedo y no explorar otros medios para vivir de otra forma (Ferreira, 1991). Debido a que las esposas son consideradas como propiedad de sus cónyuges.

Cuando se argumenta que la violencia contra la mujer es un problema social se dice que esta violencia en cualquier contexto construye una ofensa intolerable a la dignidad e integridad de la mujer y la violación de sus derechos y libertades

fundamentales (Yanuzova, 1989, citado por pro familia 1992). La mujer sufre diversas dificultades por su condición de género ya que es vista por el hombre de menor poder.

Cuando una mujer vive en una relación violenta se siente “degradada” ya que experimenta sentimientos de culpa, vergüenza, con una autoestima baja, desconfianza ante el medio y los demás (Ferreira, 1991). Cuando ella sufre maltrato por parte de su cónyuge se siente sola, no quiere la ayuda de nadie, se aísla de familiares y amigos, llora, pues cree que su problema no tiene solución y debe seguir soportando, tomando así estas actitudes como forma de afrontamiento.

Respecto a lo descrito, diferentes autores definen características que surgen alrededor de la violencia conyugal.

*Características socio demográficas.* Al observar al grupo de mujeres víctimas de violencia conyugal, no podrán encontrarse diferencia respecto a otro tipo femenino cualquiera, debido a que la mujer maltratada se encuentra en todos los estratos sociales y económicos, puede tener cualquier edad y nivel de escolaridad (Ferreira 1991). Estas características avalúan el sexo, la edad, estado civil, la raza, la religión; el sexo está fuertemente relacionado con la violencia conyugal, jugando un papel las relaciones de poder.

*Características socioculturales.* Dentro de estas se encuentran los celos, comportamiento posesivo que manifiesta un ser humano por el otro, los celos pueden ser del hombre hacia la mujer y viceversa, lo más común es que los celos son manifestados por el hombre como consecuencia del machismo que representa en la sociedad.

El consumo de sustancias psicoactivas es otro factor, presentado más que todo por el consumo de alcohol por parte del padre, cuando este consume se presenta una serie de

transformaciones en la personalidad y del comportamiento violento (Escalante, 2005). Se alude a que el hombre no está en su sano juicio a causa de la bebida y por eso ataca a la mujer (Ferreira, 1991). El alcohol es un factor que influye en la violencia conyugal; pero no es la causa original de dicha violencia.

A este grupo pertenecen las estructuras sociales, las tradiciones, las normas y las ideologías de una cultura, que influye al momento de iniciarse la violencia conyugal, Gonzáles y Tarazona (2005).

Se ha inculcado que la dependencia es una condición femenina y que siempre tiene que tener al lado un hombre para que se ocupe de sus asuntos financieros (Ferreira 1991). En muchas ocasiones las mujeres se sienten orgullosas de que su esposo la mantenga, pero cuando la abandonan se siente inferior a los demás generándose así la dependencia económica. Los hijos están condenándose a ver el padre maltratando a la madre, a observar los intentos de matarla; escuchan como la insultan y le destroza sus cosas, comprueban como el padre se siente con derecho a pegarle, así la mujer empieza a creer que se lo merece; que debe soportar el mal genio y los gritos (Ferreira, 1991). Los hijos son testigos de las discusiones entre sus padres y deben soportar malos tratos pero ella sigue ahí por el bienestar de ellos y por la misma dependencia que se lia adquirido en todos los aspectos.

*Características psicológicas.* La mujer víctima de violencia conyugal presenta un constante estado de depresión, perdida de motivación, incapacidad para tomar decisiones, se siente amargada, incapaz y atemorizada con sentimientos de abandono y desamparo e inseguridad vive en función de su cónyuge para evitar otro episodio de violencia, y no se siente con la capacidad de pedir ayuda (Ferreira, 1991). La mujer

maltratada no es independiente, siempre debe hacer lo que su esposo pide y así evitar represalias, encerrada en su casa, la mujer maltratada es la única que conoce que es lo que está pasando, su existencia se caracteriza por la presencia de varios sentimientos típicos como la impotencia sintiéndose sobrepasada por los hechos y no ve la solución. La vergüenza de sentirse maltratada la hace que se juzgue severamente a sí misma, el miedo, el malestar ocasionado por la cólera reprimida que la destruye emocionalmente llevándola a disminuir su autoestima (Ferreira, 1991). Lo anterior no permite que tenga socialización o participe en actividades con su cónyuge, las formas de afrontar esta situación es el llanto, huir, esconderse, impidiendo romper el ciclo de la violencia.

## MÉTODO

### *Tipo de investigación*

Esta investigación es de tipo descriptivo transversal, al respecto Dankhe, (1986) considera los estudios descriptivos como los que buscan desarrollar una imagen o fiel representación (descripción) del fenómeno estudiado a partir de sus características. Describir es sinónimo de medir, variables o conceptos con el fin de especificar las propiedades importantes de comunidades, personas, grupos o fenómenos bajo análisis. (Hernández, Fernández & Baptista, 2003). En este caso las personas cuyas propiedades se desean especificar son las mujeres víctimas de violencia conyugal del municipio del Socorro-Santander. En algunos casos los resultados pueden ser usados para predecir, así para Dankhe (citado por Hernández, et al 2003) la investigación según el periodo de tiempo en que se desarrolla es de tipo transversal.

### *Diseño de investigación*

Transversal o transaccional-descriptivo, los diseños de investigación transaccional recolectan datos en un solo momento, en tiempo único. Los diseños transaccionales descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una variable. El procedimiento consiste en medir a un grupo de personas u objetos y proporcionar su descripción, (Hernández, et al 2003).

### *Población*

Se tomaron 220 expedientes de los juzgados primero y segundo promiscuo civil municipal y la comisaria de familia, correspondiente a las denuncias efectuadas por

violencia intrafamiliar entre los años 2003, 2004 y 2005 en el municipio del Socorro - Santander.

### *Muestra*

De la población mencionada serán objeto de estudio 103 mujeres denunciadas víctimas de violencia conyugal de la zona urbana del municipio del Socorro- Santander, en las diferentes entidades y años mencionados anteriormente; la elección de los elementos no dependían de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador, a esto se le llama muestra no probabilística, esto partiendo del objetivo de estudio y del que es una investigación. (Hernández et al, 2003).

### *Instrumento*

Entrevista para víctimas de violencia conyugal, realizada para el programa de intervención y prevención de la violencia doméstica, estrategia Hilos de paz, de la secretaria de salud de Santander en el año 2005; bajo la dirección de los psicólogos Yolanda Tarazona, Edwin Cáceres Ortiz, Sara María Peñalosa bajo la interventora Patricia Caicedo. La cual consta de 31 preguntas con respuesta cerrada, para evaluar el tipo de abuso experimentado, frecuencia, duración, intensidad, factores antecedentes predisponentes y precipitantes, ciclo de violencia, relación familiar, afrontamiento, relación de pareja. (Ver anexo 1).

*Procedimiento*

Recolección de datos generales de las mujeres que han denunciado sobre violencia intrafamiliar en los juzgados promiscuos civil municipal y comisaria de familia del municipio del Socorro- Santander de los años 2003 a 2005, se adquirieron los datos de las mujeres entre ellos nombre, dirección y teléfono; el segundo paso fije la selección de los datos de las mujeres victimas de violencia conyugal dando paso a la realización de la llamada telefónica para el respectivo encuentro, dando paso a la visita domiciliaría donde se explicó a cada una de ellas el fin de la entrevista y el procedimiento ético de la información.

Se revisó el mapa del municipio para la ubicación de las direcciones y así se pudo realizar las visitas domiciliarias, con el reparto por sectores entre las autoras.

Para finalizar se aplicó el instrumento, formato de entrevista para víctimas de violencia conyugal *{ver anexo 7}*; en el cual se empleó un tiempo de 20 minutos para la aplicación, explicando cada ítem de forma individual y personal.

## RESULTADOS

A continuación se encuentran los resultados de la investigación que se realizó en el municipio del Socorro - Santander, sobre la descripción de las características psicosociales de la mujer víctima de violencia conyugal.

Para una mejor comprensión de los datos obtenidos se realizaron figuras y un análisis cualitativo de la información obtenida a través de las entrevistas aplicadas a las mujeres que denunciaron del año 2003 al 2005. Este análisis se divide en los siguientes temas:

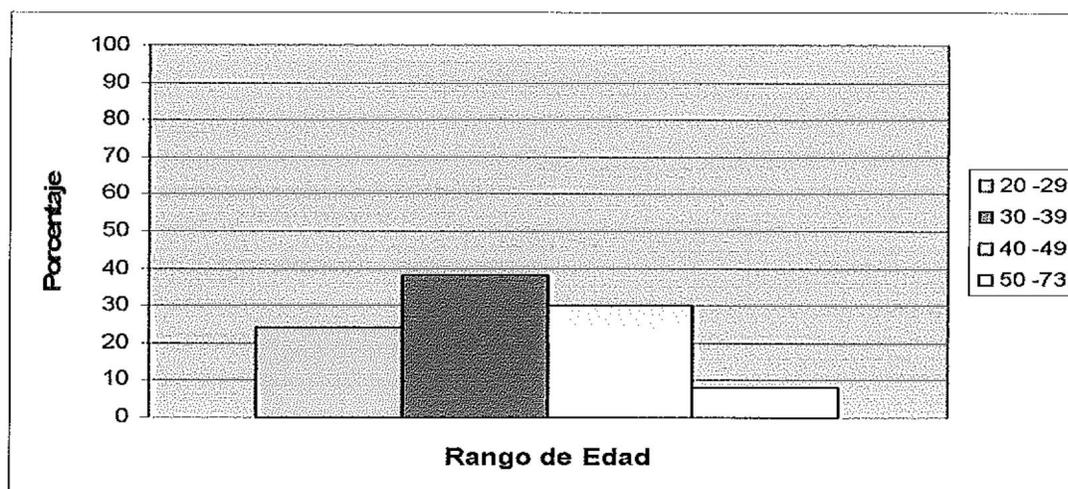
1. Características socio-demográficas
2. Características de los tipos de maltrato
3. Características de la frecuencia, duración e intensidad de violencia
4. Características socio-culturales
5. Características psicológicas
6. Características del cónyuge

Se trabajó inicialmente con 220 expedientes de los juzgados promiscuo primero y segundo civil municipal y la comisaría de familia correspondientes a denuncias efectuadas entre los años 2003, 2004 y 2005 en el Socorro.

En un principio se pensó efectuar la entrevista en forma censal para el área urbana y rural, pero al no encontrar las direcciones, por el frecuente cambio de vivienda de los denunciantes, su permanente migración, y la falta de colaboración, se decidió llevar a cabo la investigación solo en el área urbana, de los cuales solo 169 eran de esta zona, de las que se obtuvieron 103 entrevistas.

Se observó que muchas no se encontraron y otras no quisieron responder la encuesta porque creían que el proceso jurídico no les había ayudado a nada, o el volver al tema se les podía generar más conflictos intrafamiliares.

### *Características sociodemográficas*



*Figura 1.* Edad de las mujeres encuestadas. Los datos se presentan en porcentajes organizados por grupos de edades, respecto al total de datos (ver detalles en el texto).

En la Figura 1 se presentan cuatro grupos de datos descritos por medio de porcentajes, corresponden a las edades de las mujeres a las cuales se les aplicó la entrevista. Las edades fueron organizadas en cuatro rangos. Tres de ellos comprenden intervalos de 10 años y uno de 23 años. Así, en el primer rango, de 30-39 años, se presentó el 38% de los casos, mujeres que viven en unión libre o actualmente están divorciadas teniendo como escolaridad primaria, dependientes económicamente de su esposo; en el segundo rango de 40-49 años, se presentaron el 30% de los casos, estando

casadas, dependiendo económicamente de su cónyuge con un grado de escolaridad primaria; en el tercer rango, de 20 a 29 años, se presentaron el 24% de los casos, su nivel de escolaridad es primaria, la mayoría viven en unión libre, dependientes económicamente de su esposo; en un menor porcentaje se encuentran las mujeres de 50 a 73 años, las cuales a su vez son mujeres dependientes, con escolaridad primaria y fueron víctimas de violencia conyugal de sus esposos, en el momento son viudas. Esto está en la misma vía de algunas afirmaciones que sustentan que las mujeres maltratadas pueden estar en cualquier edad 16 a los 83 años (Ferreira, 1991).

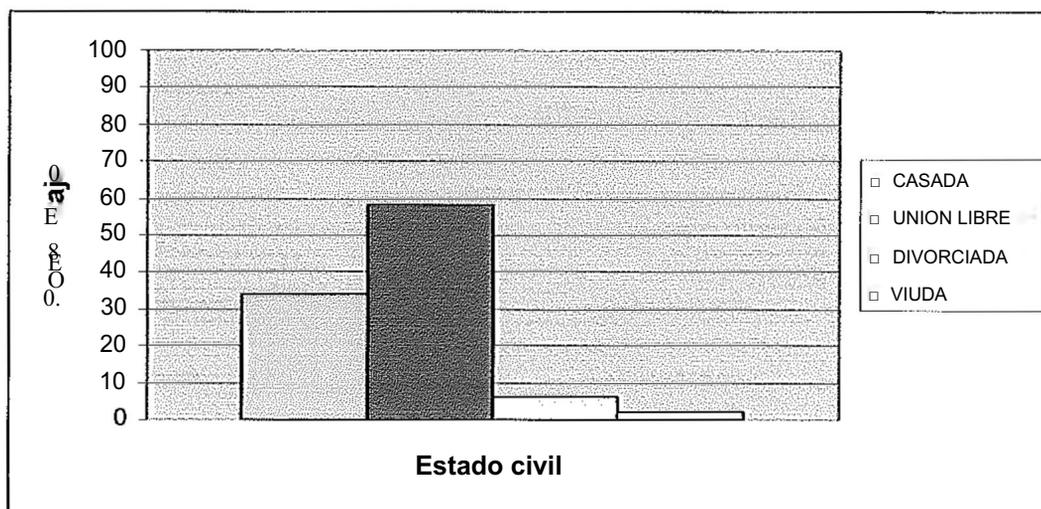


Figura 2. Estado civil de las mujeres encuestadas. Los datos se presentaron en porcentajes, respecto al total de datos (ver detalles en el texto).

En la Figura 2 se observan los cuatro grupos del estado civil de las mujeres a las cuales se les aplicó la encuesta, un 58% corresponde a unión libre, son mujeres que dependen económicamente de su cónyuge, la gran mayoría tienen dos hijos, con una

edad de 20-29 años; el segundo grupo son casadas presentándose un 34%, algunas de ellas tienen tres hijos, edad de 40-49 años y además depende económicamente de su cónyuge; el tercer grupo de ellas son 6% divorciadas con edad entre 30-39 años, la gran mayoría con dos hijos, dependientes económicamente de su esposo; el cuarto grupo son el 2 % de las mujeres viudas que en su momento vivieron maltrato, con nivel de escolaridad primaria, la gran mayoría con dos hijos, otras con 6 hijos y además son dependientes económicamente, como lo afirma Ferreira (1991) las mujeres golpeadas pueden practicar alguna religión o culto y tener cualquier estado civil.

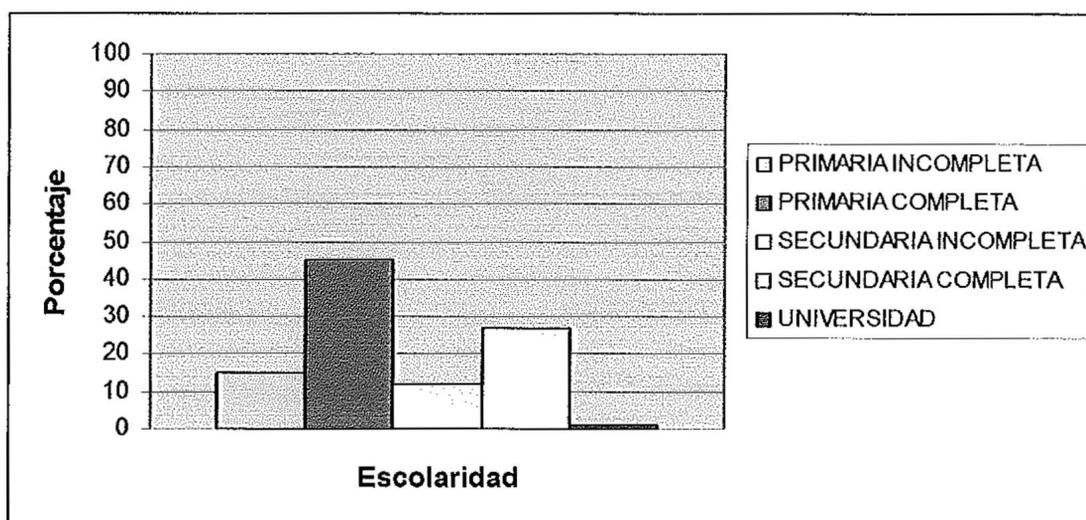


Figura 3. Escolaridad de las mujeres encuestadas. Los datos se presentaran en porcentajes, respecto al total de datos. (Ver detalles en el texto).

En la Figura 3 existen cinco grupos de datos descritos por medio de porcentaje estos grupos corresponden a la escolaridad de las mujeres a las que se aplicó la entrevista. Están organizados así, el primer grupo presenta primaria completa con un 44%, son maltratadas por no tener una educación avanzada la cual pueda brindarles la posibilidad de conseguir un empleo que le permita aportar económicamente al hogar; el

segundo grupo presenta secundaria completa con 27%, debido a no tener las necesidades satisfechas necesítale aporte económico de su pareja, no buscar la posibilidad de independizarse pues se siente inferior o prefiere cuidar los hijos y organizar su hogar, dejando a un lado la búsqueda de trabajo; el tercer guipo presenta primaria incompleta con un 16%, estas mujeres tienen menos posibilidades de conseguir un empleo sin tener que soportar el maltrato de su esposo y no buscar algo que la ayude a salir; el cuarto grupo presenta secundaria incompleta con un 12%, sintiéndose sin la capacidad de conseguir y desarrollar un trabajo o porque lo tiene todo en su hogar y prefiere seguir soportando maltrato; el ultimo grupo son las universitarias con un 1% que soportan el maltrato por que su cónyuge no le permite conseguir un empleo o siente miedo al no encontrar algo por la falta de experiencia diferente a ser ama de casa. Lo anterior es afirmado por Ferreira (1991) cuando dice que la población femenina general posee una serie de rasgos debidos a la educación y formación recibida con el objeto de diferenciar su rol genérico.

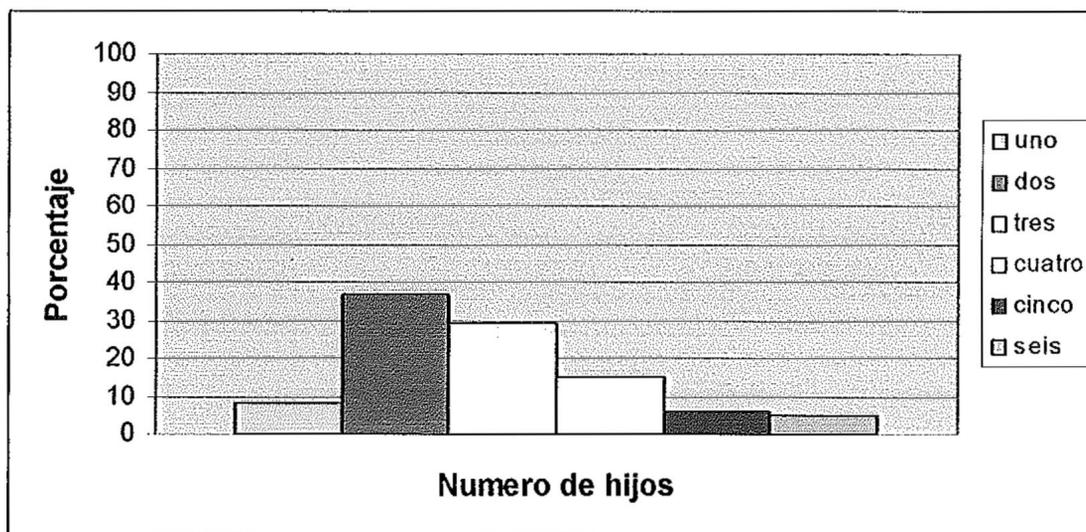
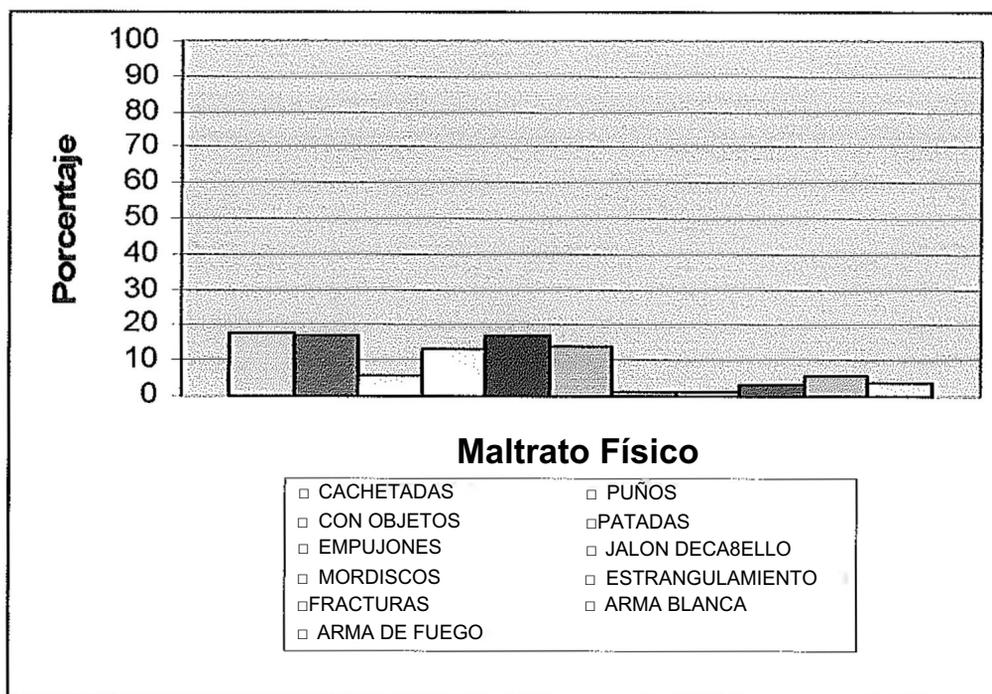


Figura 4. Numero de hijos de las mujeres encuestadas Los datos se presentaran en porcentajes, respecto al total de datos. (Ver detalles en el texto).

En la Figura 4 existen seis grupos de datos descritos por medio de porcentajes, estos seis grupos corresponden al número de mujeres a las cuales se les aplicó la entrevista. Las mujeres encuestadas soportan muchas veces el maltrato por sus hijos; en el primer grupo se encuentran dos hijos con un 36%, la gran mayoría se encuentran viviendo en unión libre, divorciadas o viudas, con un nivel de escolaridad primaria y dependiente de su cónyuge; el segundo grupo corresponde al 29% con tres hijos, son mujeres casadas, que aceptan el maltrato por dar un hogar y un buen ejemplo ellos, son dependientes económicamente de su cónyuge; el tercer grupo se halla un 16% con cuatro hijos, siendo mujeres que viven en unión libre o son casadas y dependen económicamente de su cónyuge por brindarles una estabilidad económica a ellos, con un nivel de escolaridad primaria; el cuarto grupo corresponde a un 8%, con un hijo, son mujeres dependientes económicamente de su esposo, se sienten inferiores, con un nivel de escolaridad bajo sin la posibilidad de conseguir un empleo que le permita no seguir aguantando más; en el quinto grupo se encuentran las mujeres con cinco hijos con un 6%, las cuales viven en unión libre, con primaria y además dependen económicamente de su cónyuge soportando por la economía para sus hijos y el estudio de ellos; un sexto grupo se encuentran más de cinco hijos con un 5%, la mayoría de ellas son viudas, dependientes de su cónyuge y con escolaridad primaria. En cuanto a lo anterior se puede decir que la mayoría de las mujeres soportan el maltrato por los hijos, la mujer golpeada cree que es válido quedarse y soportar el maltrato por el bienestar de sus hijos, siente el peso de los mandatos sociales de no destruir la familia, no dejar a los hijos sin padre y además no perjudicarlos económicamente (Ferreira, 1991).

*Características de los diferentes tipos de maltrato*



*Figura 5.* Maltrato físico a las mujeres encuestadas. Los datos se presentaran en porcentajes, respecto al total de datos. (Ver detalles en el texto)

En la Figura 5 se muestran once grupos de datos descritos por medio de porcentajes, estos once grupos corresponden a maltrato físico de las mujeres entrevistadas. Así el primer grupo corresponde a 18% con cachetadas siendo las más usadas por la facilidad con la que se puede dar, de esta forma inicia la escala de maltrato hasta el golpe con objetos llegando incluso a la muerte; el segundo y tercer grupo corresponde a puños y empujones con 17%, ocasionando hematomas y moretones; un cuarto grupo es referido a 14% jalón de cabello, propiciando alopecia y dolores de cabeza; el quinto grupo corresponde al 13% con patadas, lastimando en cualquier parte del cuerpo; al sexto grupo pertenece un 6% con objetos al igual que con arma blanca,

ocasionando heridas; el octavo grupo corresponde al 4% con arma de fuego, afectando algún órgano el cual puede ocasionar la muerte; el noveno grupo corresponde a 3% fracturas, ocasionadas por los diferentes golpes que se ha propiciado a la mujer; terminando con el grupo de estrangulamiento y mordiscos con 1%, provocando la asfixia de la víctima. Las mujeres que han sufrido maltrato físico no acuden a ninguna entidad por miedo a la vergüenza, dolor o culpa, generando incapacidad para pedir ayuda, impidiendo la interacción con el otro, ocasionando baja autoestima, degradingola en su integridad física, que no le permite ver más allá del problema, produciendo diferentes cuadros como la depresión según el grado de frecuencia e intensidad que se presente, este tipo de violencia produce dolor y heridas (Corsi, 1994; Puyana, 2000).

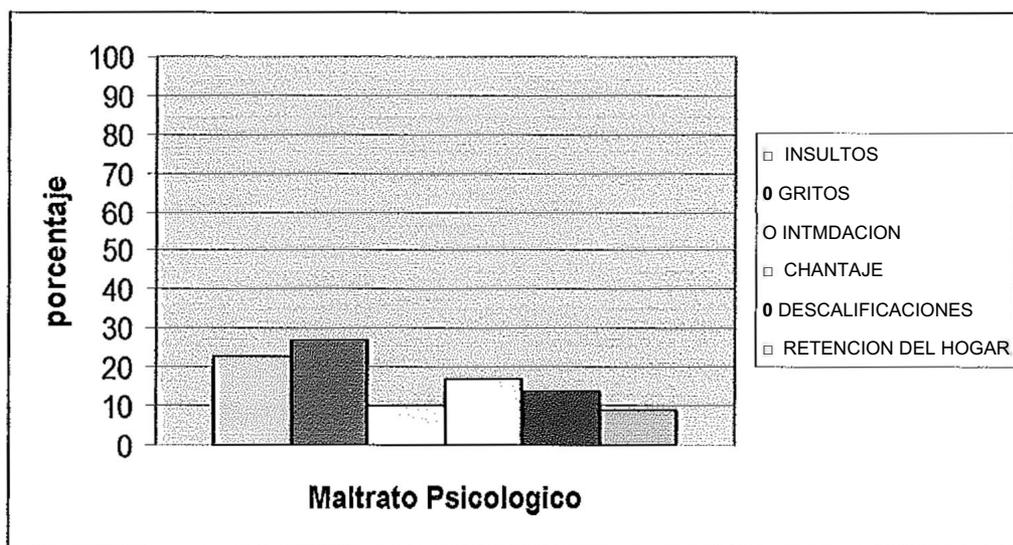
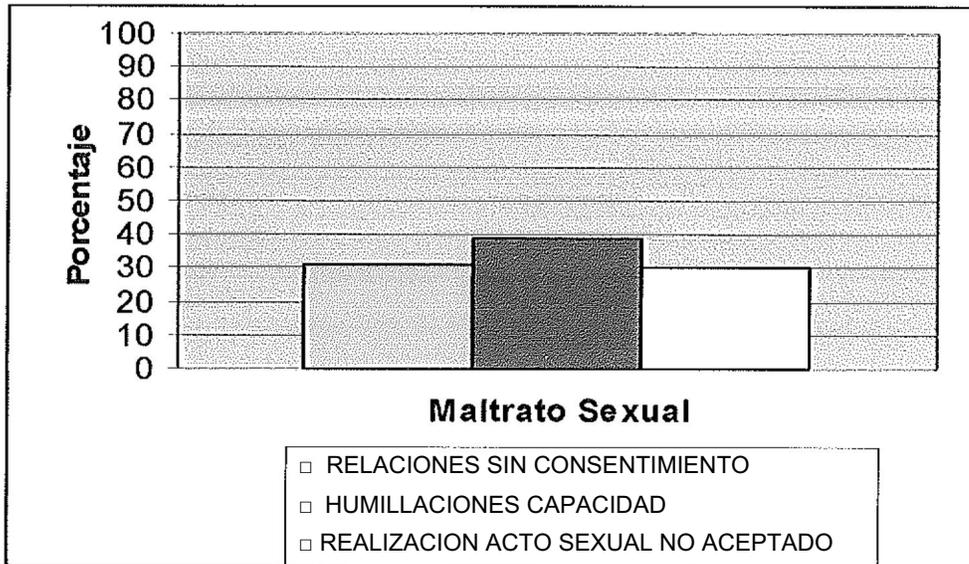


Figura 6. Maltrato psicológico a las mujeres encuestadas. Los resultados se presentaran en porcentajes, respecto al total de datos. (Ver detalles en el texto).

En la Figura 6 existen seis grupos de datos descritos por medio de porcentajes, estos seis grupos corresponden al maltrato psicológico de las mujeres a las cuales se les aplico la entrevista, así en primer lugar se encuentran los gritos con un 27%, desvalorando la mujer; seguido de los insultos con 23%, creando ausencia de expresiones afectivas; el tercer guipo corresponde a 17% el chantaje, formando en ella

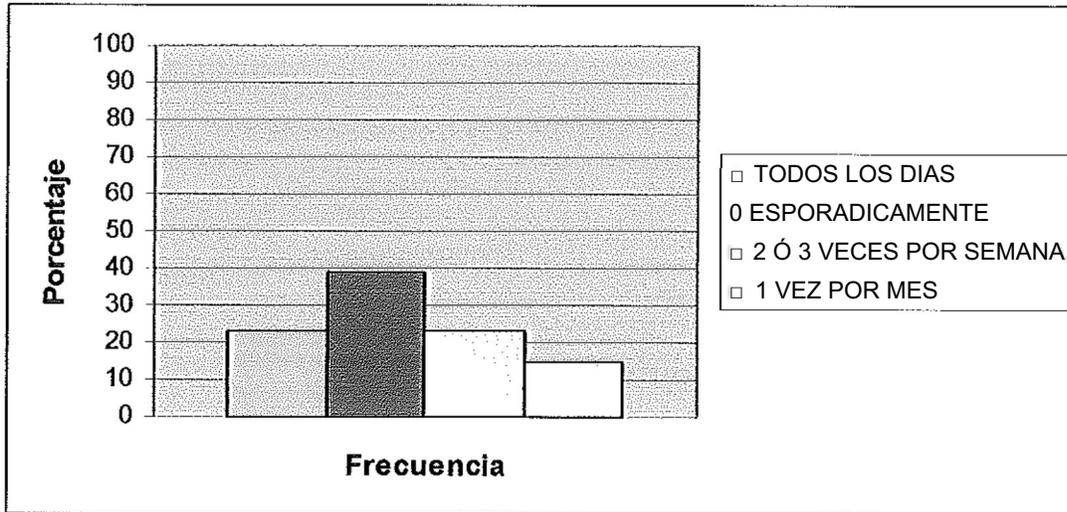
miedo al no poder actuar como ella lo merece; el cuarto grupo con un 14% las descalificaciones ocasionando conflicto, frustraciones de orden emocional, el quinto grupo corresponde al 10% la intimidación perdiendo el valor y el derecho que tiene como persona y por ultimo se encuentra la retención en el hogar con 9%, alejándola del grupo familiar y social impidiendo así el acceso al estudio y al trabajo esto al bajo porcentaje de mujeres universitarias y si la mayoría como primaria y amas de casa. Este tipo de violencia es menos visible, pero que con el pasar del tiempo va deteriorando la salud mental de la mujer (Ferreira, 1991) y corroborado por Puyana (2000) al expresar que el golpe físico se cura, pero la voz del marido diciendo atrocidades quedan con resonancia en el oído de la mujer, formando un archivo de recuerdos evocados con facilidad, pareciendo no cicatrizar nunca reproduciéndose en su memoria.



*Figura 7.* Maltrato sexual a las mujeres encuestadas Los datos se presentan en porcentajes, respecto al total de datos. (Ver detalles en el texto).

La Figura 7 presenta tres grupos de datos descritos por medio de porcentaje, estos tres grupos corresponden al maltrato sexual de las mujeres a las cuales se les aplicó la entrevista. En primer lugar se encuentran las humillaciones respecto a su capacidad sexual con 39%, menoscabando la honra y dignidad sexual de la mujer creando diferentes problemas sexuales en ella; seguido del grupo de 31% de relaciones sexuales sin consentimiento, desconociendo necesidades, derechos y propuestas, donde los hombres se sienten dueños de los cuerpos de sus esposas, obligando a cumplir sus caprichos; el tercero y último corresponde a 30% intimidación en la realización del acto sexual no aceptada por la mujer, en la cual ella no puede manejar identidad ni dignidad, llevándola a una actuación para el goce y disfrute del otro, lo anterior es afirmado por (Ferreira 1991).

*Características de frecuencia, duración e intensidad de violencia*



*Figura 8.* Frecuencia del maltrato a las mujeres encuestadas. Los datos se presentan en porcentajes, respecto al total de datos. (Ver detalles en el texto).

En la Figura 8 existen cuatro grupos de datos descritos por medio de porcentajes. Estos cuatro grupos corresponden a la frecuencia con que se presenta los diferentes tipos de maltrato (físico, psicológico o sexual), en las mujeres entrevistadas. Así el primer grupo se encuentra en un 39%, presentándole esporádicamente, entendiéndolo como la presentación de los diferentes tipos de maltrato de forma frecuente aclarando que se presentó más de una vez; el segundo corresponde a 23% todos los días y al grupo de 2 o 3 veces por semana, presentándose cualquiera de los tres; el ultimo grupo corresponde al 15% I vez al mes, donde ha disminuido los diferentes tipos de maltrato, según Ferreira (1991) al explicar que la frecuencia indica el grado de gravedad que permite delimitar cuadros o síndromes patológicos.

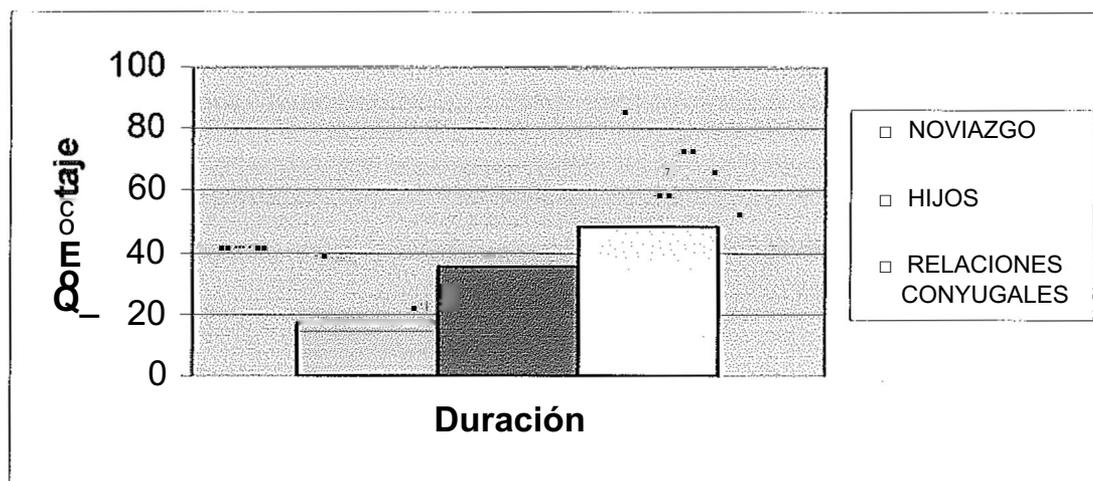
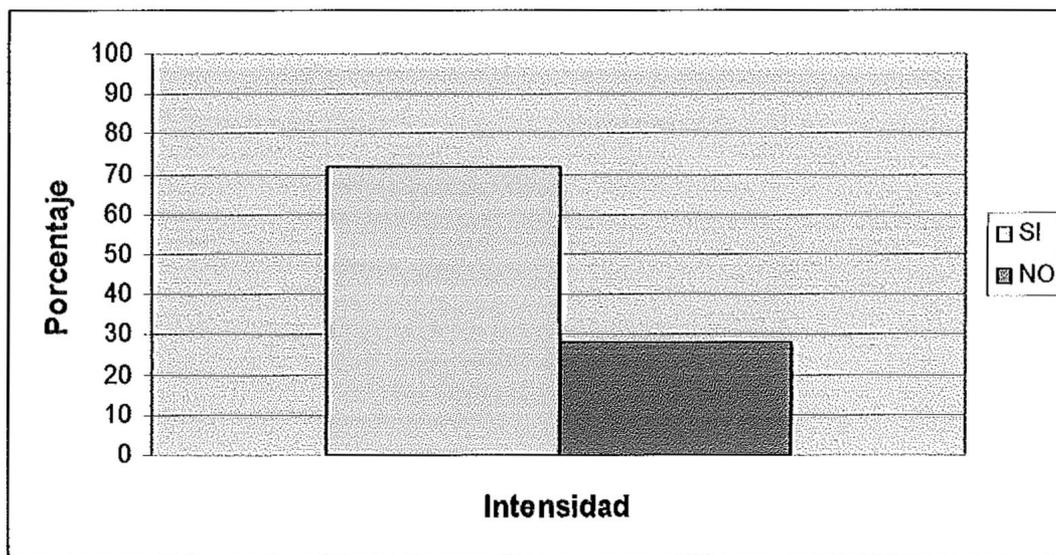


Figura 9. Duración del maltrato a las mujeres encuestadas. Los datos se presentaran en porcentajes, respecto al total de datos. (Ver detalles en el texto).

En la figura 9 se presentan tres grupos de datos descritos por medio de porcentajes, estos tres grupos corresponden a la duración de los diferentes tipos de maltrato hacia las mujeres las cuales se les aplico la entrevista. Así el primer grupo se encuentra en un 48% del inicio de la relación conyugal, esto porque el hombre creó que la mujer es de su propiedad y puede hacer con ella lo que desee, sin tener en cuenta sus derechos creando el desequilibrio en las relaciones de poder dado por la cultura patriarcal santandereana; el segundo grupo corresponde al 35% con la llegada de los hijos, donde el hombre percibe que por los niños la mujer no va a dedicar tiempo suficiente al esposo y se van a crear nuevos gastos generándose problemas económicos, por ultimo se produce un 17% desde el noviazgo, la mujer en este momento permite la violencia por miedo a quedar sola o por presiones familiares debido a intereses creados, expresado por Ferreira (1991) corroborado por Corsi (1994).



*Figura 10.* Intensidad de aumento o disminución del maltrato a las mujeres encuestadas. Los datos se presentaran en porcentaje, respecto al total de datos (ver detalles en el texto).

En la figura 10. Se hallan dos grupos de datos descritos por medio de porcentajes, estos dos grupos corresponden a la intensidad del maltrato de las mujeres a las cuales se les aplico la entrevista. El primer grupo corresponde al 72% considerando que si ha aumentado la violencia con el pasar del tiempo desde el momento en que se implementó la denuncia en el año 2003 hasta el momento de la aplicación de la entrevista 2005, el aumento puede ser ocasionado por diferentes factores que precipitan o predisponen para dar paso a la violencia, uno de ellos los problemas económicos debido a la inestabilidad laboral, al consumo de sustancia psicoactivas, la celotipia incluso los chismes; el segundo grupo corresponde a 28% considerando que no ha aumentado la violencia con el pasar del tiempo desde la implementación de la denuncia hasta la aplicación de la

entrevista, esto puede darse porque la calidad de vida ha mejorado y los problemas se han podido solucionar por otras vías diferentes a las del maltrato.

*Características socio-culturales*

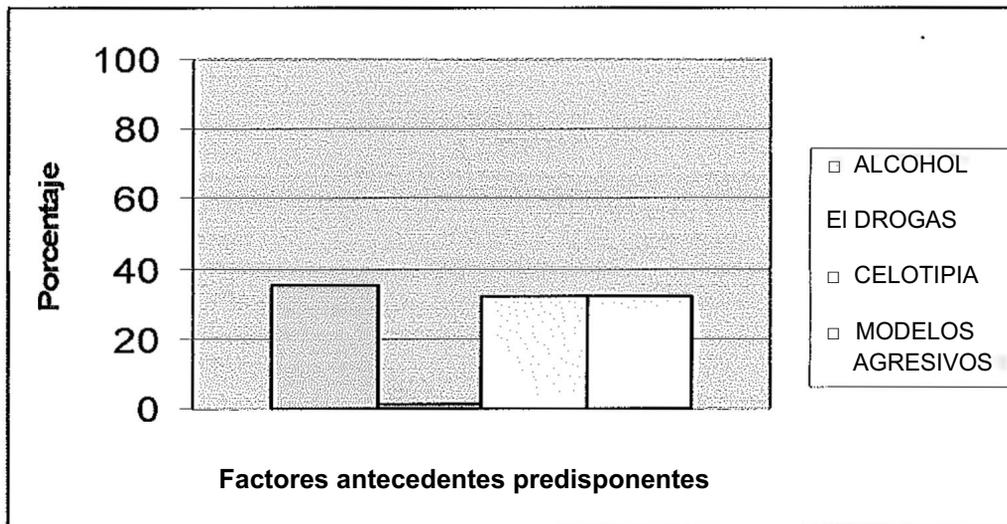


Figura 1. Factores Antecedentes Predisponentes del maltrato a las mujeres encuestadas. Los datos se presentaran en porcentajes, respecto al total de datos. (Ver detalles en el texto).

En la Figura 11 se presentan cuatro grupos de datos descritos por medio de porcentajes siendo los factores que inciden y predisponen al hombre que hacen que se de el maltrato hacia la mujer, se encuentran en un 35% el consumo de alcohol teniendo presente que permite la perdida de la capacidad del individuo de controlar sus emociones e impulsos, afirmado por (Corsi, 1994), en el segundo grupo corresponde a un 32% los modelos agresivos en la cual ellos desde su infancia han presenciado actos de violencia por parte de sus padres, expuesto por (Ferreira, 1991), el tercer grupo pertenece a un 32% con los celos donde el cónyuge no permite que su esposa interactúe

con las demás personas, por ultimo el 1% corresponde al consumo de drogas, al igual que el alcohol, son sustancias en las cuales al consumirlas pierden la noción y son capaces de transformar al individuo, llegando a causar la violencia dentro del hogar

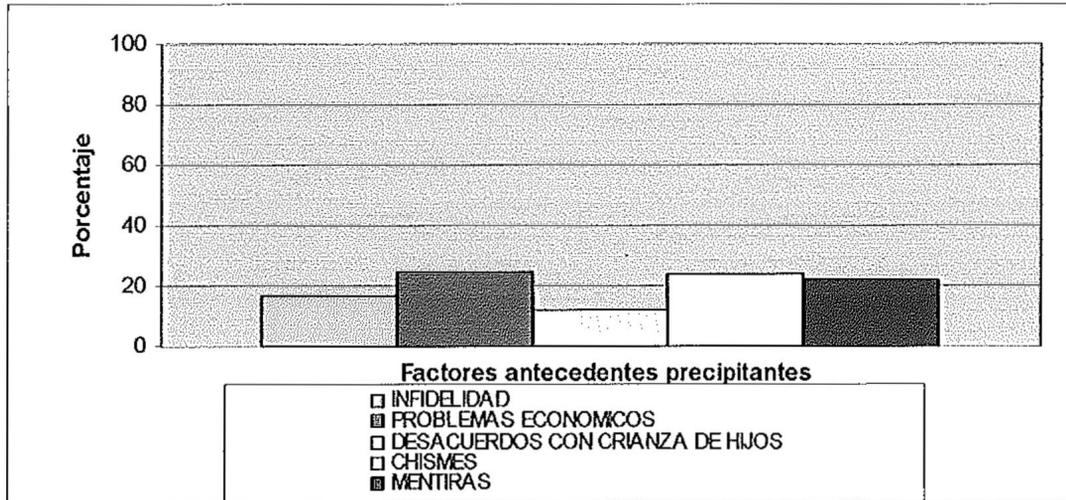


Figura 12. Factores Antecedentes Precipitantes del maltrato a las mujeres encuestadas. Los datos se presentaran en porcentajes, respecto al total de datos. (Ver detalles en el texto).

En la Figura 12 se presentan cinco grupos de datos descritos en porcentajes correspondientes a los factores que precipitan el maltrato, dentro del análisis se puede evidenciar que el 25% corresponde a problemas económicos lo cual predispone la situación de maltrato como lo es el desempleo que es uno de los mayores factores que inciden en la sociedad desencadenando la violencia en el ámbito familiar , lo anterior es afirmado por (Coro y García 2005), el 24 % chismes y el 22% mentiras generando desconfianza e inseguridad en la relación , llegando así a la infidelidad con un 17%, por ultimo corresponde al desacuerdo en la crianza de sus hijos con un 12% llegando así a

que su pareja no permita que sus hijos obedezcan y respeten a la madre desautorizándola ante ellos.

Esto concuerda con lo afirmado por Corsi (1994), los hijos se encuentran muy a menudo, tan confundidos, como las mujeres, por el hecho que son usados con suma frecuencia, como objeto de manipulación del hombre agresor, con la búsqueda de conservar a la esposa.

*Características psicológicas*

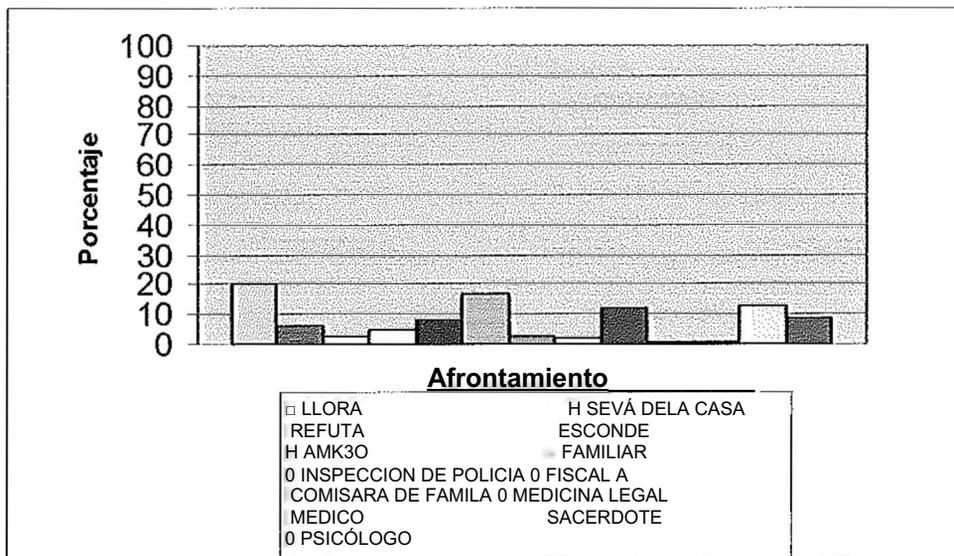


Figura 13. Afrontamiento de las mujeres encuestadas Los datos se presentan en porcentajes, respecto al total de datos. (Ver detalles en el texto).

En la Figura 13 Existen trece grupos de datos descritos porcentajes, dentro de las características psicológicas encontramos la forma de afrontamiento en la cual acude las mujeres maltratadas, el primer grupo corresponde a un 20% las cuales recurren al llanto

teniendo en cuenta que es una de las formas de las mujeres para desahogarse y otras acuden donde un familiar con un 17%, recurriendo también a donde un sacerdote con un 13% pidiendo una orientación espiritual , el 12% acude a la comisaría de familia seguido del psicólogo con un 9% con el fin de obtener asesoría acerca de la situación, el 8% visita a un amigo para que los escuchen y aconsejen acerca de lo que esta sucediendo, el 6% optan por irse de la casa rechazando así este flageto por el desacuerdo en el que viven con su pareja, un 3% de ellas refutan y acuden a las entidades gubernamentales como la fiscalía, la inspección de policía, puesto que el maltrato ha sido complicado y ven la necesidad de acudir a ellos, ya que son los encargados de velar por el bienestar de la comunidad, por último visitan al medico y a medicina legal debido a que el maltrato debe ser registrado y comprobado dando así un dictamen adecuado. Esto lo afirma Corsi (1991) al expresar que muchas mujeres llegan a tal estado de debilitamiento y desequilibrio emocional llevándolas a consultar las diferentes entidades gubernamentales buscando ayuda para así romper con el ciclo de la violencia.

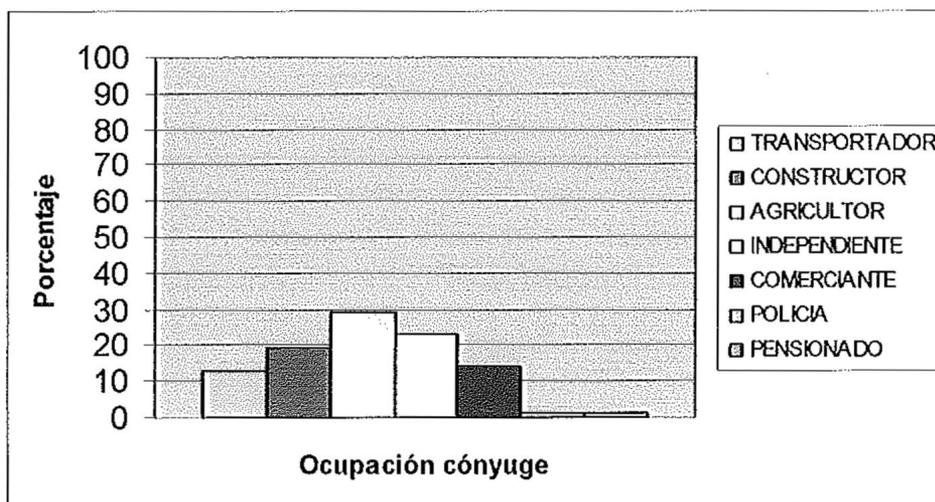


Figura 14. Ocupación del cónyuge de las mujeres encuestadas Los datos se presentan en porcentajes, respecto al total de datos. (Ver detalles en el texto).

En la Figura 14 se encuentran siete grupos de datos descritos por porcentajes, dentro del análisis de esta figura se puede evidenciar que el 29% de las actividades que realiza el cónyuge es la agricultura, notándose así que su nivel de escolaridad y cultura no le permiten mejorar la situación laboral, generando problemas económicos, el 23% de ellos son independientes, donde el no tener un empleo estable, lo conduce a maltratar a su esposa, un 19% son constructores donde el trabajo y la misma situación machista hacen que reaccione de forma violenta, agrediendo tanto física como emocional hacia su pareja, afirmado por (Pineda, 1991), el 14% son comerciantes y el 13% transportadores, trabajo que fomenta el desplazamiento a diferentes ciudades, descuidando su familia y obligaciones generando conflictos conyugales, el 1% corresponde a policías y pensionados donde por su rigurosa formación, no separan la vida familiar de la laborar ocasionando la violencia en la pareja.

## DISCUSIÓN

En el estudio realizado se encontró que la violencia conyugal es un fenómeno que ocurre en la sociedad, en esta investigación se describen las características psicosociales de las mujeres víctimas de violencia conyugal en el municipio del Socono - Santander.

En el mismo se describen las características sociodemográficas, encontrando que la mayoría de las mujeres que sufren mayor maltrato se encuentran en el rango de edad de 30 a 39 años, a nivel general conviven en unión libre, con nivel de escolaridad de primaria, siendo amas de casa y la gran mayoría tienen dos hijos dependiendo económicamente de su cónyuge. Lo encontrado corrobora lo afirmado por Ferreira (1991) cuando postula que la mujer golpeada se encuentra en todos los estratos sociales y económicos, puede tener cualquier edad, presentándose con mayor frecuencia en la edad fértil, teniendo cualquier escolaridad y profesión, la falta de educación, vivir sin ninguna legalidad, estar siempre en el hogar hace que las mujeres se vuelvan dependientes convirtiéndose en factores generadores de maltrato (Corsi, 1994).

Al igual se identificaron los diferentes tipos de violencia a las cuales son sometidas las mujeres debido al uso de la fuerza en el desequilibrio de las relaciones afectando la integridad y dignidad del ser humano; encontrando en la violencia física las cachetadas con mayor prevalencia, tales manifestaciones violentas pueden atentar contra la salud física (Puyana, 2000), producen dolor y sufrimiento, causando daños en su salud provocando enfermedad (Tuesca & Borda (2003). Respecto a la violencia psicológica se presentó con mayor prevalencia los gritos, insultos y chantajes coincidiendo con Coro y García (2005) que encontraron que las mujeres víctimas de

maltrato por parte de su cónyuge presentan factores de personalidad como es la sumisión y la alta culpabilidad que hace que estas mujeres reprochen su situación, se culpen por no hacer nada. Estas manifestaciones no parecen violentas pero van teniendo un efecto devastador en la confianza y seguridad de la mujer, afectando sus funciones psíquicas al generar miedo, angustia y falta de autonomía (Ferreira, 1991).

Lo anterior dentro de la pareja va generando violencia sexual donde las humillaciones respecto a su capacidad sexual son las más frecuentes, por lo tanto la mujer particularmente es vulnerable en lo que atañe al sexo, no solo por la relación sino por los mensajes recibidos simultáneamente coincidiendo con García, Balbuena y Ramírez (2003) existe poca percepción de la violencia sexual en la mujer casada o con pareja estable por desconocimiento de las diferentes manifestaciones de la violencia sexual.

Los diferentes tipos de maltrato expuestos son los que van deplorando y deprimiendo la autoestima de la mujer, considerando estas formas de maltrato como las más terribles para ellas indicando que viven agobiadas por sentimientos de tristeza, ambivalencia, dolor, miedo, resentimiento, desilusión y desvalorización, esto corrobora lo afirmado por Ferreira (1991) respecto a lo anterior se dice que según el cuadro de incidencia va a generarse una serie de síntomas y signos provocando frustraciones; en relación con esto se puede hablar del ciclo de violencia aproximadamente en la mitad de la población se presentó de forma esporádica, situación frecuente aclarando que se presentó más de una vez, con percepción de aumento desde el inicio de la relación conyugal, por lo tanto se percibió que la intensidad aumentó después de que se interpuso la denuncia, coincidiendo con lo expuesto por Ferreira (1991), según lo cual la mujer

maltratada está atrapada en un circuito de violencia que se descargará sobre ella en cualquier momento, esto hace que las mujeres aguanten de acuerdo a la cultura en la que viven, esperanzadas de que cambien con la llegada de los hijos (Gutiérrez, 1991).

A nivel socio cultural en los factores antecedentes predisponentes, el alcohol, los modelos agresivos y los celos son los que prevalecen para que se presente la conducta violenta, esto reafirma lo planteado por Corsi (1994) donde el ser humano no tiene la responsabilidad de controlar sus emociones e impulsos llevándolo a evocar la violencia o la ira hacia mujer y al exponer que la violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que la define como un recurso valido para resolver conflictos; en relación con los factores antecedentes precipitantes los problemas económicos son los que mas inciden para que la violencia se presente, coincidiendo con lo encontrado por Tuesca y Borda (2003) el maltrato físico de la mujer por parte de su pareja se asocia con factores potencialmente modificables.

La violencia de acuerdo a la cultura patriarcal santandereana en la que se vive, el machismo o los modelos inculcados por la familia desde la infancia no permiten que la mujer juegue un rol importante en la sociedad, esto reafirma lo expuesto por Ferreira (1991) al expresar que el tema económico es uno de los que el hombre violento maneja con soltura y poder en lo que controla a su esposa por completo en relación a los gastos y el uso del dinero, así la mujer se ve sometida totalmente, en ese momento la mujer vive con el estereotipo tradicional de genero esposa, madre, ama de casa en un espacio restringido donde no es reconocida.

Respecto a lo anterior el presenciar modelos agresivos por parte de la familia, una actividad laboral ocasional por parte del cónyuge como lo son los agricultores y

comerciantes refiere a problemas económicos por parte de la pareja que de una u otra forma predisponen la situación generando violencia; los chismes, las mentiras y la infidelidad son características relacionadas a la conducta violenta por parte del esposo hacia la mujer.

A nivel de la relación de pareja se deben establecer conjuntamente las reglas o normas que han de regir la vida de pareja, llegando a acuerdos basados en la comprensión, el respeto, la libre elección, reconocer y valorar las diferencias entre los miembros de la familia, si cada uno asume su rol personal, podría percibirse y respetar el valor de los demás, la vida familiar es responsabilidad de todos sus componentes y no exclusivamente de la mujer, desarrollando así intereses laborales, intelectuales, sociales y afectivos propios, a la par que se estimulan actividades conjuntas entre los diferentes miembros de la familia.

Es importante señalar que la violencia contra la mujer es un problema relevante en nuestra región, el cual se asocia a un gran impacto en la salud mental de estas, considerando que este es uno de los factores que se relaciona con la presencia de violencia hacia los hijos, lo cual constituye un factor para la repetición de modelos de pareja violentos, es la adaptación de que los hijos realizan para su propia estructura psíquica de los modelos asimilados en casa, factores que se ven reforzados por la falta de educación a la que los miembros de una pareja violenta someten a sus hijos Corsi (1994 ), por lo tanto las intervenciones por parte de las entidades competentes dirigidas a estos grupos tendría un efecto multiplicador en la prevención de violencia, es necesario tener presente que cuando una mujer acude a pedir apoyo a debido pasar por un proceso de sufrimiento, sino también de toma de conciencia de sus derechos, segura

de responsabilidad de las autoridades para salvaguardar su derecho a la vida y su integridad personal.

En lo referente a las Características psicológicas se encontró que las mujeres afrontan la situación violenta de diferentes maneras y las de mayor prevalencia son el llanto, acudir a un familiar y al sacerdote. En relación a las entidades competentes a las que más asisten es la comisaría de familia hace que la mujer presente un estado de depresión, pérdida de motivación, incapacidad para la toma de decisiones sintiéndose incapaz de romper el ciclo, expuesto por Ferreira (1991), en relación a nuestro estudio se dice que la mujer que interpone la denuncia trata de romper con el ciclo debido a que baja la intensidad de violencia. Por lo tanto una tarea o un reto para el psicólogo es concientizar a la gente que el acudir a entes gubernamentales las hace sentir protegidas pues están haciendo valer sus derechos, según Klevens (1999) en su estudio, las mujeres dan testimonio adicional de la frecuencia conyugal a la que se encontraban sometidas, las cuales acudían al servicio de salud pública.

Es primordial que se establezcan redes de apoyo interinstitucionales, que involucren a la academia, el estado y las diferentes organizaciones sociales en donde se brinde la posibilidad a la mujer, familia de construir alternativas más sanas de relación, de tal forma que aporte positivamente la red de sostén social y por ende ayude a disminuir la violencia como fenómeno psicosocial; implementando programas de prevención dirigidos a niños de distintas edades con el fin de que identifiquen las distintas formas de abuso y se conecten con formas alternativas de resolución de conflictos.

Es necesario continuar con estos estudios los cuales amplíen los resultados obtenidos, donde permita una mejor comprensión, prevención y manejo de esta problemática develándolos a la sociedad, de esta forma se estaría concientizando acerca de la violencia, entendida como problema social.

En las intervenciones a realizarse es necesario trabajar con la pareja, en cuanto a la mujer se les debe propiciar tiempo, paciencia, recursos, respaldo y protección, valorándolas como personas en el conocimientos de sus derechos, enfrentándolas a la situación creando expectativas realistas, brindando así estrategias de solución; esto para que la mujer victima de violencia conyugal no reciban criticas, presiones, juicios negativos o preguntas impertinentes que las conduzcan a una segunda victimización. En relación al conyugue es necesario que se implementen alternativas que permitan modificar su comportamiento adquiriendo así conductas adecuadas que conduzcan a relaciones dignas, de lo contrario se estaría ignorando la raíz del fenómeno, de tal forma se requiere actuar bajo el principio de que los hechos de violencia son modalidades de conducta inaceptables, que cuando la violencia ha empezado, no se detiene espontáneamente y que aumenta con el paso del tiempo; se debe tener presente que nadie debe vivir con miedo, lastimado, insultado, golpeado o amenazado dentro de su propia familia.

REFERENCIAS

- Angarita, P. (1995). *Factores de riesgos comunes en diversas formas de violencia y las posibilidades de intervención para su disminución y control*. Disponible en [www.cisalva.univalle.edu.co](http://www.cisalva.univalle.edu.co)
- Aguilera, A. (2001). *Violencia conyugal o de pareja: WMÍZ mirada desde la psicología*. Bucaramanga, Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Amar, J. Abello, R. Kotliaenco, M. (2004). *Residencia en niños víctimas de violencia intrafamiliar*. Editorial Paidós.
- Amparo. (1997). *Aumentar el nivel de conciencia de la violencia, lograr un cambio de actitudes, desarrollar habilidades para prevenir acciones violentas*. Disponible en [www.cisalva.univalle.edu.co](http://www.cisalva.univalle.edu.co)
- Badinter, E. (1993). *X Y la identidad masculina*. Santa fe de Bogotá: Norma.
- Bernal & Puyana. (2000). *Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar*. Programa Haz Paz. Santa Fe de Bogotá. UNESCO.
- Bonilla, E. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma.
- Buitrago, M. & Ramírez, A. (1994). *La mujer víctima de la violencia conyugal!*. Disponible en [www.cisalva.univalle.edu.co](http://www.cisalva.univalle.edu.co)
- Burin, M. & Dio Bleichmar, E. (1996). *Género, psicoanálisis y subjetividad*. Buenos Aires. Paidós.
- Burin, M. Moncarz, E. & Velásquez, S. (1991). *El malestar de las mujeres: La tranquilidad recetada*. Buenos Aires: Paidós.

- Cala, J. Dallos, M. (2004). *Modelo integral para la atención de la violencia sexual contra niños y mujeres en el municipio de Bucaramanga*.
- Corsi, J. (2001). *Violencia intrafamiliar una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Editorial Paidós, México D.C.
- Coro y García. (2002). *Características psicológicas de la mujer maltratada por su cónyuge*. Trabajo de grado, facultad de psicología Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Coolican, H. (1997). *Métodos de investigación y estadística en psicología*. Manual moderno, segunda edición. México D.F.
- Dabas, E. (2003). *Redes sociales, familia y escuela*. Madrid, Paidós. 2003.
- Duque, H. (1999). *Familias Afectadas por la Violencia*. Bogotá. ICBF.
- Escalante, T. (2002). *Características Psicológicas desde la perspectiva de género del hombre reincidente en el comportamiento agresivo contra la compañera permanente en el municipio de Pamplona*. Trabajo de grado. Facultad de Psicología. Bucaramanga; Universidad autónoma de Bucaramanga.
- Estado del arte sobre comportamiento, conductas, normas culturales de la población asociados a comportamientos agresivos en la ciudades de Bogotá, Medellín, y Cali* .disponible en <http://Cisalva.univalle.edu.co>.
- Fajardo, J, Fernández, K & Escobar, O. (2002). *Estilo de vida, perfil psicológico y demográfico de mujeres maltratadas por su cónyuge*. Disponible en [www.cisalva.univalle.edu.co](http://www.cisalva.univalle.edu.co)
- Fernández, A.M. (1993). *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós.

Fernández, J. (1996). *Varones y mujeres: Desarrollo de la doble realidad de! sexo y de! género*. Ediciones Pirámide S.A.

Fernández, A. & Giberty (1989). *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires: Paidós

Ferreira, G. (1991). *La mujer maltratada'*, un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica. Ediciones, suramericana, Buenos Aires.

• Gracia, B. Balbuena, H. & Ramírez, P. (2003) *La percepción de la violencia sexual en mujeres casadas o con pareja estable*. Disponible en [www.psicologiacientifica.com](http://www.psicologiacientifica.com)

González, J. & Tarazona, P. (2008). *Informe de Observatorio de salud pública de Santander*. (Publicación oficial)

Guarín. (1996). *Procesos de violencia urbana: las mujeres víctimas y victimarías*.

Disponible en [www.cisalva.univalle.edu.co](http://www.cisalva.univalle.edu.co)

Gutiérrez, V. (1991). *La familia y la cultura en Colombia*.

Fernández, S, Fernández C & Baptista L; (2003). Metodología de la investigación.

McGraw-Hill, tercera edición, México D.F.

Klevens, J. (2000). *Violencia física contra la mujer en Santa fe de Bogotá, prevalencia y factores asociados*. Disponible en [www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co)

*Manual del Multiplicador, Programa Presidencial de Resolución de conflictos* (2004).

Presidencia de la república, Oficina de alto Comisionado para la paz.

Defensoría del Pueblo (1995) *Mecanismos de protección de la mujer víctima de violencia intrafamiliar y sexual*. Ministerio Público., República de Colombia.

Moncayo, L. Salazar, A. & Vargas, E. (1999). *Aspectos psicológicos en la elección conyugal de la mujer maltratada*. Disponible en [www.psicologiacientifica.com](http://www.psicologiacientifica.com)

*Programa de intervención y prevención violencia domestica*, estrategia hilos de paz, secretaria de salud de Santander, [www.saludsantander.gov.co](http://www.saludsantander.gov.co)

Quintero, N. (1997). *Programa de violencia intrafamiliar*. Disponible en [www.cisalva.univalle.edu.co](http://www.cisalva.univalle.edu.co)

*Red de promotores de Derechos Humanos, Mecanismos de protección contra la violencia intrafamiliar*. (2001). Defensoria del pueblo, derechos humanos para vivir en paz. Bogotá,

*Reflexiones sobre violencia de pareja y relaciones de género*, política nacional de construcción de paz y convivencia familiar; Haz paz.

. Rodríguez, R. Márquez, M. & Kageyma, M. (2003). *Violencia de género, actitud y conocimiento del personal de salud de Nicaragua*, [www.cisalva.univalle.edu.co](http://www.cisalva.univalle.edu.co)

Ruiz, M. Roper, C. Amar, J. & Amaris, M. (2003). *Familia con violencia conyugal y su relación con la formación del autoconcepto*. Psicología desde el Caribe, Universidad del Norte. Disponible [www.uninorte.edu.co](http://www.uninorte.edu.co)

Uribe, M. (2004). *Reparando la vida, una mirada diferente de abordar la problemática de la violencia intrafamiliar*. Tomado de la revista Tendencias y Retos.

Useche, X. & Lamus, D. (2002). *Maternidad y Paternidad en Santander: tradición y cambio en Bucaramanga*.

Trujillo, M. (2002). *Agresiones entre parejas, identidad de genero y mujeres en Bogotá*. Disponible en [www.psicologiacientifica.com](http://www.psicologiacientifica.com)

Tuesca, M. & Borda, (2003). *Violencia física, marital en Barranquilla, Prevalencia y Factores*. Disponible en [www.uninorte.edu.co](http://www.uninorte.edu.co)

Vanntendael, S. (2004). *La felicidad es posible*. Gedisa.

Víichez, R. (1995). *Factores asociados a la violencia contra la mujer de la comuna II de Cali*. Disponible en [www.cisalva.univalle.edu.co](http://www.cisalva.univalle.edu.co)

Vizcarra, M. Cortes, J. Busto, L. Alarcón, M. & Muñoz, S. (2001) *Violencia intrafamiliar en la ciudad de Temuco: Un estudio de prevalencia y factores asociados*, [www.cisalva.univalle.edu.co](http://www.cisalva.univalle.edu.co).

## Características de la violencia conyugal 75

### Anexo 1

#### FORMATO DE ENTREVISTA PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA

La información recopilada dentro de esta entrevista se mantendrá en absoluta confidencialidad, información que conformará la base de datos para el observatorio de salud en el municipio sin hacer alusión a nombres, siendo utilizado con fines investigativos y los resultados no serán divulgados en una instancia diferente al trabajo académico.

En señal de consentimiento firma el presente \_\_\_\_\_  
CC. \_\_\_\_\_

#### DATOS PERSONALES:

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellido: \_\_\_\_\_  
Lugar y fecha de nacimiento \_\_\_\_\_ edad \_\_\_\_\_  
Escolaridad \_\_\_\_\_ ocupación: \_\_\_\_\_  
Estado civil: \_\_\_\_\_  
Dirección : \_\_\_\_\_ teléfono: \_\_\_\_\_ estrato: \_\_\_\_\_  
Procedencia.

1 No de hijos: \_\_\_\_\_

2 con quién vive actualmente

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### 3. tipos de abuso experimentado.

Físico	Psicológico	Sexual
Cachetadas	Insultos	Relaciones sexuales sin consentimiento
Puños	Gritos	Humillaciones respecto a su capacidad sexual
Con objetos	Intimidación	Intimidación para realizar el acto sexual de forma que no son aceptadas por usted.
Patadas	Chantaje	
Empujones	Descalificaciones	
Jalón de Cabello	Retención de el hogar	
Mordiscos		
Estrangulamiento		
Fracturas		

## Características de la violencia conyugal 76

	Arma Blanca				
	Arma de Fuego				
	CONTRA LOS BIENES				
	Rompe Objetos de la casa				
	Tira objetos por la ventana				

4. Frecuencia:

Todos los días

2 o 3 veces a la semana

Esporádicamente

1 vez al mes

5. Duración:

Desde el noviazgo

Inicio de la relación conyugal

Ai llegar los hijos

Hace años.

Hacemeses

6. Intensidad:

Percibe que la violencia ha ido aumentando con el pasar del tiempo.

Si No

7. Factores Antecedentes Predisponentes:

Alcohol

Drogas

Celotipia

\_\_\_ Modelos Agresivos (familia, que haya sido victima de actos violentos).

8. Fracturas antecedentes Precipitantes:

Infidelidad.

Problemas Económicos.

Desacuerdos, en relación a al crianza de los hijos.

Chismes.

Mentiras.

9. Ciclo de Violencia (Acumulación de Tensiones).

Manifiesta su desacuerdo, frente a conflictos con su pareja?

Si No \_\_\_\_\_

10. Ciclo de Violencia (Episodio agudo)

Como expresa sus emociones ante sucesos negativos con su pareja?

\_\_\_\_\_ Golpes

Malas palabras.  
Refuta.  
Evita la situación (se calla, se aísla)

11. Ciclo de violencia (De calma, arrepentimiento o luna de miel).  
Luego del hecho violento, cómo se manifiesta la disminución de tensiones?  
Besos y Caricias.  
Relaciones Sexuales.  
Promesas de Cambio.  
Periodos de Cambio.

12 Relación Familiar:  
PADRE: Nombre: \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_  
Ocupación: \_\_\_\_\_ Procedencia: \_\_\_\_\_

Relación:  
Distante. Cercana. Conflictiva. Cortante.

MADRE: Nombre: \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_  
Ocupación: Procedencia: \_\_\_\_\_

Relación:  
Distante. Cercana. Conflictiva. Cortante.

Relación entre padres:  
Distante. Cercana. Conflictiva. Cortante.

Ha habido en su familia algún tipo de trastorno Psicológico?  
Sino De que tipo: \_\_\_\_\_

13 Afrontamiento:

	Llora.
	Se va de la casa.
	Refuta.
	Se esconde.
	Amigo(a).
	Familiar.
	Inspección de policía.
	Fiscalía.
	Comisaría de Familia.

	Medicina Legal.
	Medico.
	Sacerdote ó Pastor.
	Psicólogo.

14 ha tenido algún tipo de trastorno psicológico anteriormente:

Si no de que tipo:

15 ¿Ha recibido tratamiento psicológico?

Si no de que tipo: \_\_\_\_\_

16 Mantiene relaciones sexuales actualmente?

Si no

17 se siente satisfecha sexualmente?

Siempre a menudo raramente nunca

18 tiene problemas de salud?

Si no cual?

19 ha tenido a tiene problemas de abuso de drogas o alcohol?

Si no tiempo de consumo

20 ha tenido algún intento pensamientos persistentes de suicidio?

Si no de que tipo

#### DESCRIPCIÓN DE LA RELACIÓN DE PAREJA

21 La comunicación entre ustedes se considera:

Excelente buena regular deficiente

22 en situaciones que ameriten, la toma de decisiones suelen llegar a un acuerdo

Siempre a menudo raramente nunca

23 El apoyo recibido de su pareja en situaciones difíciles ha sido:

Excelente buena regular deficiente

24 ¿confías en tu pareja?

Siempre a menudo raramente nunca

25 ¿en algún momento de la relación usted le ha sido infiel a su pareja?

Si No

Características de la violencia conyugal 79

26 en algún momento de la relación su pareja le ha sido infiel a usted?

Si No

27 ¿participan juntos en actividades fuera del hogar?

Siempre menudo raramente \_\_\_\_\_ nunca

28 ¿expresa tus sentimientos hacia su pareja?

Siempre menudoraramente \_\_\_\_\_ nunca

29 su pareja expresa sus sentimientos hacia usted?

Siempre menudoraramente \_nunca \_\_\_\_\_

30 fácilmente llega a un acuerdo en el manejo de finanzas familiares?

Siempre menudoramentenunca

FACTORES MOTIVACIONALES DE LA RELACION DE PAREJA

DESCRIPCION	(X)
Economía familiar	
Vivienda	
Dialogo	
Hijos	
Afecto	
Comprensión	
Apoyo	
Respeto	
Satisfacción	
Toma de decisiones	

31 Datos a conocer del maltratado!:

Edadactividad laboral \_\_\_\_\_

Relaciones con el agresor:

distante cercanas conflictiva

cortante

Ha tenido o tiene problemas de abuso de drogas o alcohol.

Sinocual \_\_\_\_\_

Ha tenido o tiene algún tipo de trastorno psiquiátrico?

Características de la violencia conyugal 80

Sinode que

tipo: \_\_\_\_\_

Tiene algún problema relacionado con los celos?

Sino

Ha habido experiencias de maltrato es su familia de origen?

Sinode que tipo

Ha maltratado física o psicológicamente a los hijos?

Sinode que tipo:

OBSERVACION:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FIRMA